



ACOPOL

ACADEMIA OPOSICIONES POLICIALES

ANÁLISIS - EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

ESCALA BÁSICA
promoción 42



POLICIA
NACIONAL

25 de octubre 2025



ÍNDICE DEL CONTENIDO

1 – DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS POR TEMA

P.2

2 – DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS POR MATERIA

P.4

3 – DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS POR DIFICULTAD

P.5

4 – EVALUACIÓN DEL EXAMEN POR LA DIRECCIÓN DE ACOPOL

P.6

5 – ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS

P.7



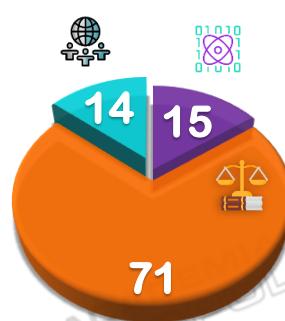
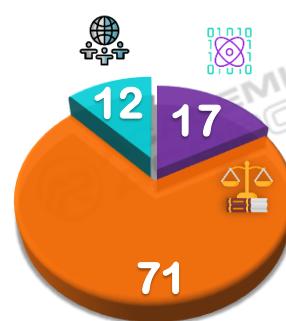
1

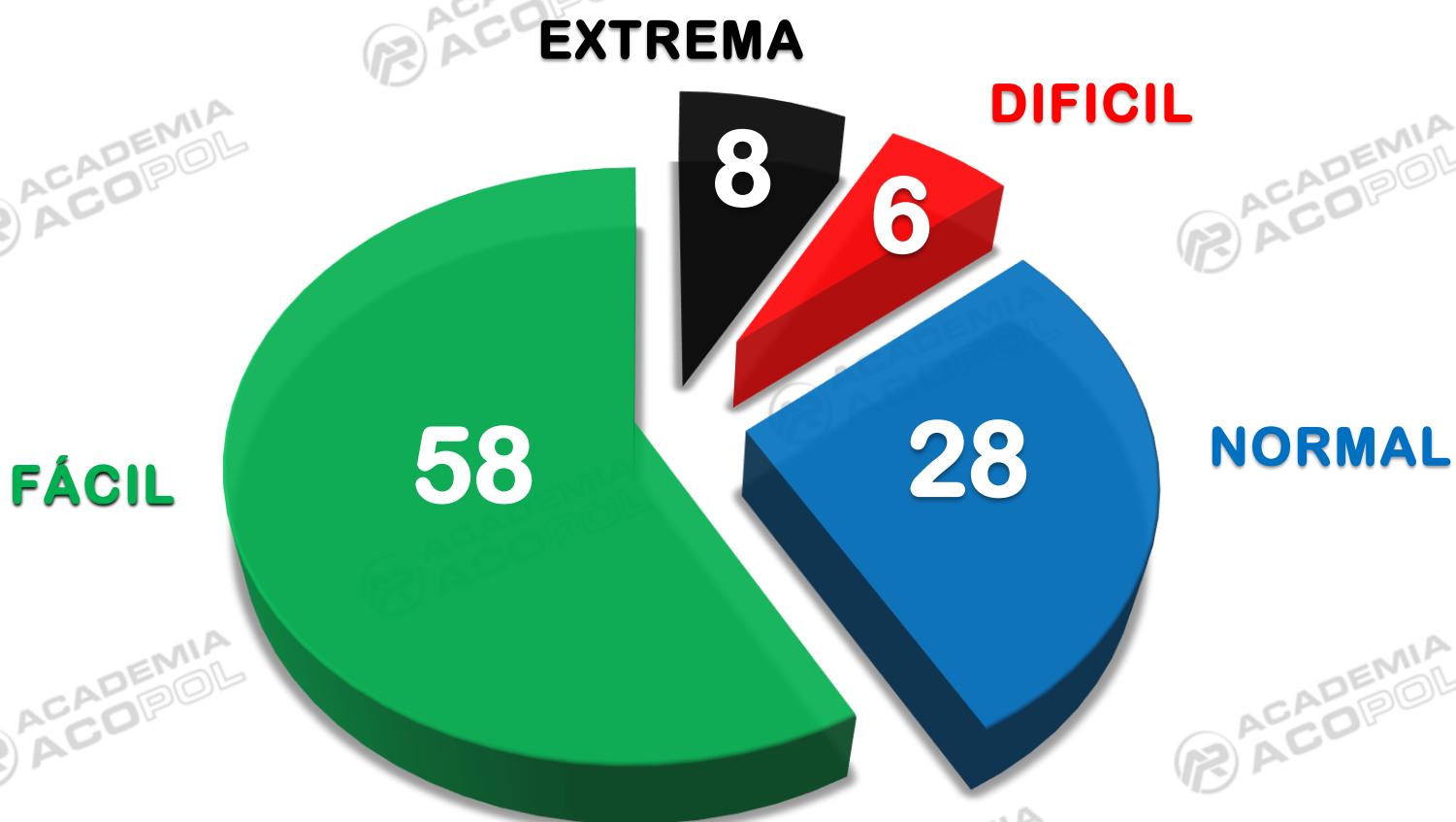
Distribución de preguntas por tema

C I E N C I A S J U R I D I C A S	Tema	P.38 P.39 P.40 P.41 P.42				
		2	2	3	4	2
1	El Derecho	2	2	3	4	2
2	La Constitución Española (I)	2	3	5	4	3
3	La Constitución Española (II)	3	1	1	4	3
4	La Unión Europea	3	2	2	3	3
5	Administración General del Estado (AGE)	3	1	2	2	3
6	Los funcionarios públicos	3	2	4	2	2
7	El Ministerio del Interior	2	0	6	3	3
8	La Dirección General de la Policía (DGP)	2	7	7	9	8
9	Ley Orgánica 2/1986 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	4	2	3	7	7
10	Extranjería (I) de ciudadanos de la UE	5	3	6	2	2
11	Extranjería (II) infracciones y sanciones	3	3	1	1	2
12	Extranjería (III) la protección internacional	2	3	0	4	3
13	La Seguridad Privada	2	2	4	3	2
14	Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana	3	5	4	4	6
15	Medidas para la protección de infraestructuras críticas	2	2	1	2	1
16	Derecho Penal General	3	3	3	2	4
17	Derecho Penal Especial	4	5	4	2	2
18	Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico.	3	4	3	4	3
19	Delitos contra el orden público	3	1	1	2	1
20	Delitos informáticos	3	1	3	1	1
21	Derecho Procesal Penal	3	4	5	4	5



			2	4	2	1	1
			3	3	3	2	1
C I E N C I A S S O C I A L E S	22	La Ley 4/2015 del Estatuto de la víctima del delito	2	4	2	1	1
	23	Medidas de protección integral contra la violencia de género	3	3	3	2	1
	24	Riesgos Laborales (I) introducción a la prevención	0	3	1	2	0
	25	Riesgos Laborales (II) marco normativo básico	2	1	2	3	2
	26	La protección de datos de carácter personal	4	4	4	0	3
C I E N C I A S S O C I A L E S	27	Derechos Humanos	2	1	1	2	2
	28	Globalización y antiglobalización	1	1	1	2	2
	29	Actitudes y valores sociales	1	0	1	2	1
	30	Principios éticos de la sociedad actual	1	2	0	1	4
	31	Inmigración	1	1	1	0	1
	32	Concepto de geografía humana	1	1	1	0	1
	33	La seguridad	1	0	1	0	0
	34	Drogodependencias	2	2	1	1	1
	35	El desarrollo sostenible	1	0	1	1	1
	36	Gramática de la lengua española	no	4	2	1	2
	37	Ortografía de la lengua española	1	2	1	1	0
	T É C N I C A S	38	Fundamentos de sistemas operativos	2	1	0	1
39		Redes informáticas	2	1	3	0	1
40		Inteligencia	2	1	1	3	3
41		Ciberdelincuencia y agentes de la amenaza	3	4	1	2	2
42		Origen de las armas de fuego	2	4	2	2	1
43		Vehículo prioritario (I) definición y facultades de los conductores	2	3	0	0	1
44		Vehículo prioritario (II) seguridad en la conducción	2	0	1	3	1
45		Prevención de Riesgos Laborales en Seguridad Vial	2	1	0	1	1

**2****Distribución de preguntas por materia****Ciencias Sociales****Técnicas****Ciencias Jurídicas****73****PROM.42****PROM.41****PROM.40****PROM.39****PROM.38**

**3****Distribución de preguntas por dificultad****Ciencias Jurídicas**

47

21

4

1

Ciencias Sociales

7

4

0

4

Técnicas

4

3

2

3



4

Evaluación del examen por ACOPOL

Análisis del examen de conocimientos de la Promoción 42 de la Escala Básica de la Policía Nacional. Tras la celebración del examen de ingreso a la Policía Nacional el día 25 de octubre de 2025, desde **ACOPOL** hemos realizado un análisis detallado de su contenido y estructura, permitiendo extraer conclusiones significativas sobre su dificultad, redacción y orientación general.

El examen ha mantenido un nivel de exigencia relativamente bajo, en línea con la convocatoria anterior, aunque es cierto que se **ha aumentado ligeramente** en cuanto a ciertas preguntas sobre temas relacionados con informática o bien sobre material discutible dentro de temario.

Se ha caracterizado por una construcción técnica adecuada, con una redacción clara y precisa, lo que ha permitido a los opositores gestionar mejor su tiempo y evitar confusiones innecesarias. La correcta formulación de las preguntas ha contribuido a una evaluación justa y eficaz del conocimiento real de los aspirantes. En cuanto a la distribución de la dificultad, se ha observado una presencia más o menos igual de preguntas de nivel fácil e intermedio en comparación con estos dos últimos años, con un significativo aumento de las preguntas de extrema dificultad, muy complejas de responder por parte del opositor.

Se ha evidenciado una **concentración de preguntas** en ciertos temas clave en relación con el **campo jurídico** al igual que en las pasadas dos convocatorias. Este tipo de distribución puede influir en la estrategia de estudio de los opositores en futuras convocatorias.

Desde **ACOPOL**, queremos destacar que nuestra metodología de preparación ha permitido a nuestros alumnos afrontar este examen **con garantías**, dado que gran parte de las preguntas abordadas han sido tratadas en profundidad en nuestros simulacros y materiales de estudio.

Nuestro enfoque didáctico y la adaptación constante al modelo de examen han sido claves para que nuestros opositores pudieran responder con solvencia a la mayoría de las cuestiones planteadas. Finalmente, consideramos que la menor dificultad general del examen, junto con el elevado nivel de preparación de los opositores, podría derivar en un incremento en la nota de corte respecto a convocatorias anteriores.

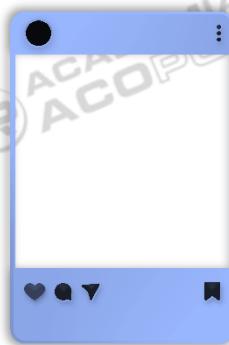
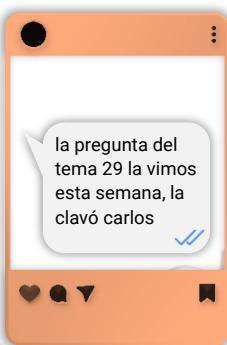
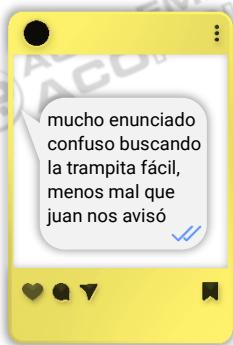
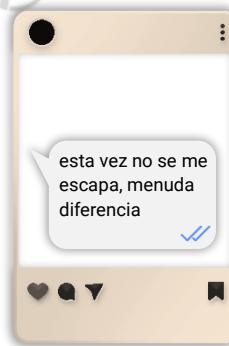
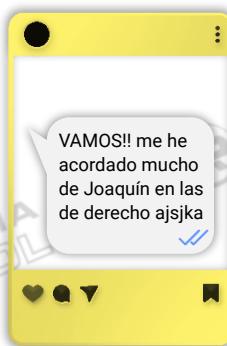
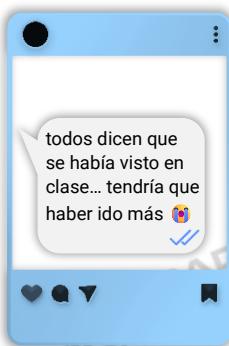
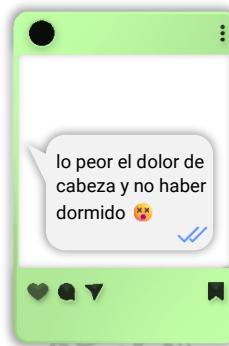
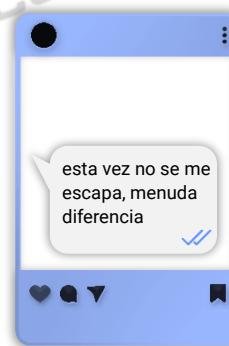
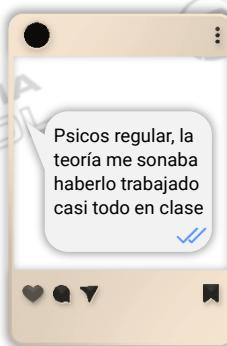
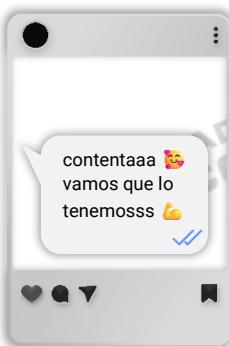
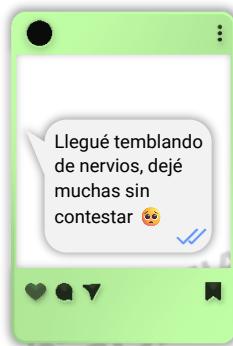
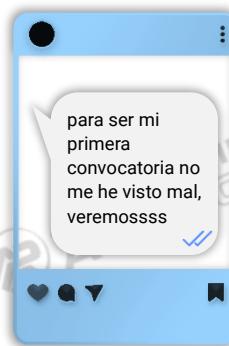
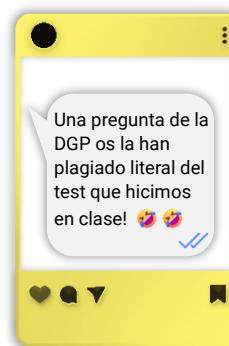
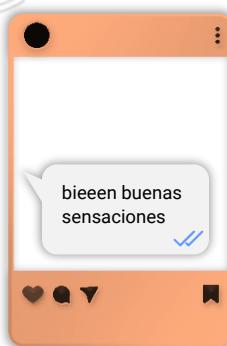
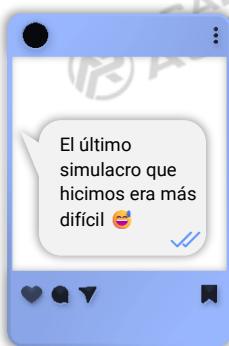
Agradecemos una vez más por la **rapidez** en la publicación de las plantillas de corrección y por el **trato recibido** por parte de los opositores por parte de la **División de Formación y Perfeccionamiento**, lo que facilita a los opositores una evaluación temprana de su desempeño.

Desde **ACOPOL**, seguiremos trabajando para ofrecer **la mejor preparación posible**, ajustándonos a las tendencias y exigencias de las futuras convocatorias, garantizando así el éxito de nuestros alumnos en su camino hacia la Policía Nacional.



5

Comentarios de opositores



**6****Preguntas en temario y trabajadas****92 / 100****OPOSICIONES AL CUERPO NACIONAL DE POLICIA**

El presente texto ha sido elaborado para el equipo de trabajo de ACOPOL, Academia y Escuelas Ejecutiva y Básica) dedicada en exclusividad a la preparación para el ingreso en el C.N.P., escalas Básica y Ejecutiva.

La Academia Jefe en Segunda Actividad del Cuerpo Nacional de Policía D. Juan Luis Távara Zul Doctorado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Diplomado en Magisterio, autor, entre otros, del libro "Derecho Procedencial y Procesamiento" y "Derecho General más de 15 años en la Escuela de Formación y Perfeccionamiento" desempeñado durante más de 15 años en la Escuela Nacional de Policía de Ávila como profesor de Derecho Procesal Penal y Derecho Penal, ha actuado como miembro de los Tribunales de Responsabilidad en la Escuela Ejecutiva y numerosas convocatorias y ocupado diversos puestos de responsabilidad en la Escuela de Ávila.

Tras la apertura de la Academia a Escala Básica en el año 1997, han ingresado varios cientos de alumnos de ACOPOL en la Escuela Básica y más de 500 en la Escuela Ejecutiva, contando de

atendiendo a los resultados obtenidos, ACOPOL ha pasado a ser una de las mejores Academias de España.

Por el rigor de su contenido, los textos de ACOPOL se han convertido en estos años, en manuales de obligada consulta y estudio para todos los opositores a las Escuelas Básica y Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía.

Nuestro grado de éxito, a los profesores de la Escuela de Policía de Ávila y a los miles de alumnos de las Escuelas Ejecutiva y Básica del Cuerpo Nacional de Policía que se han formado en ella. Sin la cualificación desidicaria y ejemplo decente de los primeros, ni de la ilusión y las ganas de aprender de los segundos, no se habrían confeccionado la madurez jurídica y la calidad en la exposición de los temas que conforman este libro.

www.acopol.es

C/ Agustín Rodríguez Sahagún, 3 - 05003 Ávila
C/ Italia, 8 - 47007 Valladolid

www.acopol.es

C/ Agustín Rodríguez Sahagún, 3 - 05003 Ávila
C/ Italia, 8 - 47007 Valladolid



¡DESCUBRE NUESTRAS SEDES!



ACOPOL
ACADEMIA DE OPOSICIONES POLICIALES

Más de **25** años... haciendo historia



Ávila – 920 25 45 53
Valladolid – 983 74 88 85
Online – acopol.es





PREGUNTA

1

TEMA 9 – Ley Orgánica 2/1986 de FCS



¡Común! T.14 Ejecutiva

NORMAL

Los poderes públicos promoverán las condiciones más favorables para una adecuada promoción profesional, social y humana de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de acuerdo con los principios de:

- a) Objetividad, igualdad de oportunidades, mérito y capacidad.
- b) Objetividad, mérito, igualdad de oportunidades y antigüedad.
- c) Igualdad de oportunidades, mérito, objetividad y antigüedad.

EXPLICACIÓN

LO 2/86

Artículo sexto.

1. Los Poderes Públicos promoverán las condiciones más favorables para una adecuada promoción profesional, social y humana de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de acuerdo con los principios de objetividad, igualdad de oportunidades, mérito y capacidad.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO

**PREGUNTA****2****TEMA 9 – Ley Orgánica 2/1986 de FCS****¡Común! T.14 Ejecutiva****FÁCIL**

La seguridad pública es competencia exclusiva del Estado. Su mantenimiento corresponde:

- a) Al Congreso de los Diputados.
- b) Al Gobierno de la Nación.
- c) Al Senado.

EXPLICACIÓN

Constitución 78 - Art. 149.1.29^a. lopsc 4/2015, Art. 5. Autoridades y órganos competentes.

1. Corresponde al Gobierno, a través del Ministerio del Interior y de los demás órganos y autoridades competentes y de las *Fuerzas y Cuerpos de Seguridad* a sus órdenes, la preparación, dirección y ejecución de la política en relación con la administración general de la seguridad ciudadana, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otras administraciones públicas en dicha materia.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

3

TEMA 2 – La Constitución Española (I)



¡Común! T.4/5 Ejecutiva

FÁCIL

Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por:

- a) Sufragio voluntario.
- b) Sufragio universal.
- c) Sufragio censitario.

EXPLICACIÓN

Constitución art 23, Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

4

TEMA 20 – Delitos Informáticos



¡Común! T.37 Ejecutiva

FÁCIL

Un policía nacional sospecha que su pareja mantiene una relación con otra persona. Para asegurarse de la infidelidad, el policía accede sin autorización al correo personal electrónico de su pareja, confirmando sus sospechas tras leer el contenido de los mensajes.

- a) Existe un delito de descubrimiento y revelación de secretos.
- b) Se trata de un delito de violación de secreto profesional.
- c) Cometerá un delito de inviolabilidad de la correspondencia.

EXPLICACIÓN

CÓDIGO PENAL

Art. 197

1. El que, para descubrir los secretos o vulnerar la intimidad de otro, **sin su consentimiento, se apodere de sus papeles, cartas, mensajes de correo electrónico o cualesquiera otros documentos o efectos personales, intercepte sus telecomunicaciones o utilice artificios técnicos de escucha, transmisión, grabación o reproducción del sonido o de la imagen, o de cualquier otra señal de comunicación**, será castigado con las penas de prisión de uno a cuatro años y multa de doce a veinticuatro meses



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

5

TEMA 12 – Extranjería (III)
La Protección Internacional

¡Común! T.17 Ejecutiva

FÁCIL

Ante una solicitud de protección internacional presentada en un puesto fronterizo por una persona extranjera que no reúne los requisitos necesarios para entrar en territorio nacional, el Ministro del Interior deberá de notificar la resolución al interesado en el plazo máximo de:

- a) Dos días desde su presentación.
- b) Cuatro días desde su presentación.
- c) Ocho días desde su presentación.

EXPLICACIÓN

Ley 12/2009, Art. 21.1.1. Cuando una persona extranjera que no reúna los requisitos necesarios para entrar en territorio español presente una solicitud de protección internacional en un puesto fronterizo, el Ministro del Interior podrá no admitir a trámite la solicitud mediante resolución motivada cuando en dicha solicitud concurra alguno de los supuestos previstos en el apartado primero del artículo 20.

En todo caso, la resolución deberá ser notificada a la persona interesada en el plazo máximo de cuatro días desde su presentación.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

6

TEMA 16 – Derecho Penal General



¡Común! T.26 Ejecutiva

NORMAL

Cuando hablamos de la persona o cosa sobre la que recae el comportamiento penal, nos referimos a:

- a) Bien jurídico del delito.
- b) Objeto material del delito.
- c) Instrumento del delito.

EXPLICACIÓN

Es el objeto material, que solo se da en los delitos de resultado. En todos los delitos existe lo que se conoce como “**objeto jurídico**” haciendo referencia al bien jurídico protegido.

El instrumento del delito hace referencia al medio, determinado en unos casos, como sería la violencia en las personas en los delitos de robo violento; o medios instrumentales resultativos.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

7

TEMA 16 – Derecho Penal General



¡Común! T.30 Ejecutiva

NORMAL

Es una circunstancia agravante genérica recogida en el artículo 22 del Código Penal:

- a) Prevalerse del carácter privado que tenga el culpable.
- b) Obrar con abuso de confianza.
- c) Causar sufrimiento a la víctima.

EXPLICACIÓN

La respuesta correcta “B” está incluida en el artículo 22, apartado 6^a de forma literal a la respuesta dada.

*La respuesta “A” es incorrecta, porque la agravante recogida en el código de forma similar en el art. 22.7.^a es “Prevalerse del carácter **público** que tenga el culpable” no del carácter “**privado**”, tal y como contiene dicha respuesta.*

*La respuesta “C” es incorrecta, porque la agravante recogida en el código de forma similar en el art. 22.5.^a “Aumentar deliberada e inhumanamente el sufrimiento de la víctima, causando a ésta padecimientos innecesarios para la ejecución del delito”, o sea, con ensañamiento, no agrava la presencia de sufrimiento por parte de la víctima, algo característico de todos los delitos, sino que ese sufrimiento sea, aparte de deliberado, “**inhumano**”, lo que sería equivalente a sufrir mucho más de lo que se tendría que haber sufrido por el padecimiento de dicho delito.*



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

8

TEMA 28 – Globalización y antiglobalización



¡Común! T.68 Ejecutiva

FÁCIL

El acto fundacional del movimiento antiglobalización que se expresó, entre otras cosas, como resistencia a la globalización capitalista y a las contrarreformas neoliberales en los países imperialistas, se llamó:

- a) Batalla de Gotemburgo.
- b) Batalla de Salzburgo.
- c) Batalla de Seattle.

EXPLICACIÓN

La denominada *Batalla de Seattle* hace referencia a las protestas ocurridas en 1999, coincidiendo con la cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la ciudad estadounidense de Seattle.

Durante esos días, sindicatos, colectivos ecologistas, organizaciones indígenas y grupos anticapitalistas se unieron en manifestaciones masivas para expresar su oposición a las políticas de globalización.

Estos acontecimientos son considerados el punto de partida del movimiento antiglobalización, al representar la primera gran respuesta coordinada a nivel mundial contra los efectos sociales y ambientales de la economía global.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO

**PREGUNTA****9****TEMA 14 – Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana****¡Común! T.19 Ejecutiva****FÁCIL**

Conforme a lo dispuesto en la LO 4/2015, de protección de la seguridad ciudadana, la proyección de haces de luz, mediante cualquier tipo de dispositivo, sobre miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para impedir o dificultar el ejercicio de sus funciones, constituye:

- a) Una infracción muy grave.
- b) Una infracción grave.
- c) Una infracción leve.

EXPLICACIÓN

LOPSC, Art. 36.6. La proyección de haces de luz, mediante cualquier tipo de dispositivo, sobre miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para impedir o dificultar el ejercicio de sus funciones.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

10

TEMA 4 – La Unión Europea



¡Común! T.8 Ejecutiva

FÁCIL

La Unión Europea fue fundada en 1951 por seis países tras la Segunda Guerra Mundial, NO siendo uno de ellos:

- a) Luxemburgo.
- b) Italia.
- c) Portugal.

EXPLICACIÓN

Tratado constitutivo CECA. El Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), firmado en París el 18 de abril de 1951, fue un acuerdo entre seis países (Bélgica, Francia, Italia, Alemania Occidental, Luxemburgo y los Países Bajos).



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

11**TEMA 22 – La Ley 4/2015 del Estatuto de la víctima del delito****¡Común! T.51 Ejecutiva****FÁCIL**

En el supuesto de que la víctima fuera menor de edad o tuviera la capacidad modificada judicialmente, las comunicaciones relacionadas con sus derechos básicos se harán conforme al Estatuto de la víctima:

- a) Únicamente al menor de edad víctima, en un lenguaje claro, sencillo y accesible.
- b) A su representante o a la persona que le asista.
- c) Las dos alternativas anteriores son incorrectas.

EXPLICACIÓN

Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito. art 4, apartado A

a) Todas las comunicaciones con las víctimas, orales o escritas, se harán en un lenguaje claro, sencillo y accesible, de un modo que tenga en cuenta sus características personales y, especialmente, las necesidades de las personas con discapacidad sensorial, intelectual o mental o su minoría de edad.

Si la víctima fuera menor o tuviera la capacidad judicialmente modificada, las comunicaciones se harán a su representante o a la persona que le asista.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

12**TEMA 9 – Ley Orgánica 2/1986 de FCS****¡Común! T.14 Ejecutiva****FÁCIL**

Las Unidades adscritas a las Comunidades Autónomas dependerán funcionalmente de:

- a) Las autoridades de la Comunidad Autónoma.
- b) La División de Operaciones y Transformación Digital.
- c) Del Ministerio del Interior.

EXPLICACIÓN

Artículo cuarenta y siete.

Las Comunidades Autónomas

– Las Unidades adscritas dependerán, funcionalmente, de las Autoridades de la Comunidad Autónoma, y orgánicamente del Ministerio del Interior.....

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

13

TEMA 26 – La protección de datos de carácter personal



¡Común! T.20 Ejecutiva

NORMAL

Según lo dispuesto por la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, ¿cuál es la opción correcta en relación al acceso a los datos personales de una persona fallecida si es solicitado por sus herederos o familiares?

- a) Los herederos del fallecido no podrán solicitar el acceso a los datos personales de aquella.
- b) El fallecido no puede designar a una persona que no sea familiar de primer grado para el acceso a sus datos personales.
- c) Aunque el fallecido hubiera prohibido expresamente el acceso a los herederos, éstos podrán acceder a los datos de carácter patrimonial del causante.

EXPLICACIÓN

Es el **artículo 3.1 de la ley 03/2018 (LOPDGDD)** que dice que las personas vinculadas al fallecido por razones familiares o de hecho, así como sus herederos, podrán dirigirse al responsable o encargado del tratamiento al objeto de solicitar el acceso a los datos personales de aquella y, en su caso, su rectificación o supresión.

Como excepción, las personas a las que se refiere el párrafo anterior no podrán acceder a los datos del causante, ni solicitar su rectificación o supresión, cuando la persona fallecida lo hubiese prohibido expresamente o así lo establezca una ley.

Dicha prohibición no afectará al derecho de los herederos a acceder a los datos de carácter patrimonial del causante.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

14

TEMA 26 – La protección de datos de carácter personal



¡Común! T.20 Ejecutiva

FÁCIL

En la LO 7/2021, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales ¿se establece alguna figura u órgano de asesoramiento y supervisión de los responsables de la protección de datos?

- a) No, ya que la figura del responsable de protección de datos es la figura más representativa.
- b) Sí, el delegado de protección de datos.
- c) Sí, el coordinador de protección de datos.

EXPLICACIÓN

Las funciones del **delegado de protección de datos** se encuentran en el artículo 42 de dicha ley, entre las que se encuentra informar y asesorar al responsable del tratamiento y a los empleados que se ocupen del mismo, acerca de las obligaciones que les incumben en virtud de esta Ley Orgánica y de otras disposiciones de protección de datos aplicables



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

15**TEMA 3 – La Constitución Española (II)**

¡Común! T.6 Ejecutiva

FÁCIL

Conforme dispone la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, ¿de cuántas Salas se compone dicho Tribunal?

- a) Cinco Salas.
- b) Tres Salas.
- c) Dos Salas.

EXPLICACIÓN

Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, art 7.1

El Tribunal Constitucional consta de dos Salas. Cada Sala está compuesta por seis Magistrados nombrados por el Tribunal en Pleno.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

16

TEMA 21 – Derecho Procesal Penal



¡Común! T.46 Ejecutiva

FÁCIL

David es detenido a las 22:00 horas en su domicilio y este se considera que la detención se ha realizado de forma ilegal. Su abogado presenta la solicitud de *habeas corpus* en tiempo y forma ante el órgano habilitado a las 9:00 horas de la mañana del día siguiente. Desde que sea dictado el auto de incoación, ¿de qué plazo máximo dispondrá la autoridad judicial competente para dictar la resolución?

- a) 72 horas.
- b) 48 horas.
- c) 24 horas.

EXPLICACIÓN

LO 6/1984 HABEAS CORPUS, Art. Séptimo: En el plazo de veinticuatro horas, contadas desde que sea dictado el auto de incoación, los Jueces practicarán todas las actuaciones a que se refiere este artículo y dictarán la resolución que proceda.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

17

TEMA 21 – Derecho Procesal Penal



¡Común! T.50 Ejecutiva

NORMAL

Según dispone el artículo 554 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se reputan domicilio los siguientes, NO figurando en dicha relación:

- a) Los Palacios Reales, estén o no habitados por el Monarca al tiempo de la entrada o registro.
- b) El edificio o lugar cerrado, o la parte de él destinada principalmente a la habitación de cualquier español o extranjero residente en España y de su familia.
- c) Los buques de guerra.

EXPLICACIÓN

LECRIM, Art. 554: Se reputan domicilio, para los efectos de los artículos anteriores:

- 1.º Los Palacios Reales, estén o no habitados por el Monarca al tiempo de la entrada o registro.
- 2.º El edificio o lugar cerrado, o la parte de él destinada principalmente a la habitación de cualquier español o extranjero residente en España y de su familia.
- 3.º Los buques nacionales mercantes.
- 4.º Tratándose de personas jurídicas imputadas, el espacio físico que constituya el centro de dirección de las mismas, ya se trate de su domicilio social o de un establecimiento dependiente, o aquellos otros lugares en que se custodien documentos u otros soportes de su vida diaria que quedan reservados al conocimiento de terceros.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

18**TEMA 9 – Ley Orgánica 2/1986 de FCS****¡Común! T.14 Ejecutiva****NORMAL**

Según el *Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía*, la sanción de traslado forzoso puede imponerse:

- a) Solo por falta muy grave.
- b) Por falta grave o muy grave, en función de las circunstancias concurrentes.
- c) Solo por falta grave.

EXPLICACIÓN**LO Régimen Disciplinario 4/2010, Art. Artículo 10. Sanciones.**

1. Las sanciones que pueden imponerse por la comisión de faltas muy graves son:
 - a) La separación del servicio.
 - b) La suspensión de funciones desde tres meses y un día hasta un máximo de seis años.
 - c) El traslado forzoso.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

19

TEMA 30_ **Principios éticos de la sociedad actual**

¡Común! T.54 Ejecutiva

EXTREMA

Según la clasificación de las sectas que efectuó el sociólogo Bryan Wilson, ¿cuál es aquella que se relaciona con el espiritismo, con lo sobrenatural, y el médium u oráculo son figuras fundamentales dentro del grupo?

- a) Sectas reformistas.
- b) Sectas conversionistas.
- c) Sectas taumatúrgicas.

EXPLICACIÓN

Las **sectas taumatúrgicas**, según la clasificación del sociólogo Bryan Wilson, son aquellas que se centran en la **búsqueda de lo sobrenatural y lo milagroso**. Su objetivo principal no es transformar la sociedad ni reformar doctrinas, sino **obtener beneficios espirituales o materiales mediante medios sobrenaturales**: curaciones, adivinación, contacto con los espíritus, etc. En este tipo de sectas, el **médium, el oráculo o el sanador** son figuras clave, pues actúan como **intermediarios entre el mundo espiritual y los seguidores**.

Las **sectas reformistas** buscan **modificar o renovar ciertos aspectos de la religión tradicional**, pero sin romper totalmente con ella.

En las **sectas conversionistas** el objetivo principal es **lograr la conversión personal y la salvación individual** mediante un **cambio interior o espiritual profundo**.



PREGUNTA

20**TEMA 14 – Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana****¡Común! T.19 Ejecutiva****FÁCIL***¿Cuál es la actual ley que regula la protección a la seguridad ciudadana?*

- a) Ley Ordinaria 4/2015, de 30 mayo, de protección de la seguridad ciudadana.
- b) Ley Orgánica 4/2015, de 30 mayo, de protección de la seguridad ciudadana.
- c) Ley Orgánica 4/2015, de 30 marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

EXPLICACIÓN**LO 4/2015, DE 30 DE MARZO.****VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

21**TEMA 14 – Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana****¡Común! T.19 Ejecutiva****NORMAL**

¿Cuáles de las siguientes personas físicas o jurídicas, que ejerzan actividades relevantes para la seguridad ciudadana, están sujetas a las obligaciones de registro documental e información en los términos que establezcan las disposiciones aplicables según la LO 4/2015, de protección de la seguridad ciudadana?

- a) Centros gestores de residuos metálicos.
- b) Establecimientos de compraventa de joyas y metales.
- c) Ambas son correctas.

EXPLICACIÓN

LO 4/2015, Artículo 25. Obligaciones de registro documental.

1. Las personas físicas o jurídicas que ejerzan actividades relevantes para la seguridad ciudadana, como las de hospedaje, transporte de personas, acceso comercial a servicios telefónicos o telemáticos de uso público mediante establecimientos abiertos al público, comercio o reparación de objetos usados, alquiler o desguace de vehículos de motor, compraventa de joyas y metales, ya sean preciosos o no, objetos u obras de arte, cerrajería de seguridad, centros gestores de residuos metálicos, establecimientos de comercio al por mayor de chatarra o productos de desecho, o de venta de productos químicos peligrosos a particulares, quedarán sujetas a las obligaciones de registro documental e información en los términos que establezcan las disposiciones aplicables.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

22**TEMA 8 – La Dirección General de la Policía (DGP)****¡Común! T.13 Ejecutiva****FÁCIL**

La Jefatura de Unidades de Intervención Policial, depende de:

- a) Comisaría General de Seguridad Ciudadana.
- b) División de Operaciones y Transformación Digital a través de la Dirección Adjunta Operativa.
- c) De la Jefatura de Unidades Especiales.

EXPLICACIÓN

Orden INT/859/2023, de 21 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y territoriales de la Dirección General de la Policía.

Artículo 7.2 A La Comisaría General de Seguridad Ciudadana está integrada por las siguientes unidades:

Apartado B, La Jefatura de Unidades de Intervención Policial

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

23

TEMA 14 – Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana



¡Común! T.19 Ejecutiva

NORMAL

El extravío, pérdida o sustracción por simple negligencia, de los distintivos de identificación, del arma reglamentaria u otros medios o recursos destinados a la función policial, recogido en Ley Orgánica 4/2010 del Régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía, constituye:

- a) Una falta grave.
- b) Una falta leve.
- c) Una falta muy grave.

EXPLICACIÓN

LO 4/2010 DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO, **LEVE**:

e) Dar lugar al extravío, pérdida o sustracción por simple negligencia, de los distintivos de identificación, del arma reglamentaria u otros medios o recursos destinados a la función policial

GRAVE: m) Dar lugar al extravío, pérdida o sustracción por negligencia inexcusable de los distintivos de identificación o del arma reglamentaria.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

24

TEMA 11 -

Extranjería (II)
Infracciones y sanciones

¡Común! T.16 Ejecutiva

FÁCIL

Dentro del régimen sancionador de la LO 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, encontrarse irregularmente en territorio español por tener caducada la autorización de residencia más de tres meses, siempre que el interesado no hubiese solicitado la renovación de la misma en el plazo previsto reglamentariamente, constituye:

- a) Una infracción leve.
- b) Una infracción menos grave.
- c) Una infracción grave.

EXPLICACIÓN

LOEX, Art. 53 1. Son infracciones graves:

a) Encontrarse irregularmente en territorio español, por no haber obtenido la prórroga de estancia, carecer de autorización de residencia o tener caducada más de tres meses la mencionada autorización, y siempre que el interesado no hubiere solicitado la renovación de la misma en el plazo previsto reglamentariamente.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

25**TEMA 1 – El Derecho**

¡Común! T.3 Ejecutiva

NORMAL

En relación a lo dispuesto en el artículo 17 del Código Civil, son españoles de origen (conteste la respuesta más acertada):

- a) Los nacidos en territorio nacional de padres extranjeros en cualquier caso.
- b) Los nacidos de padre o madre españoles.
- c) Los nacidos en territorio nacional.

EXPLICACIÓN

Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil.

ART 17, apartado A) Los nacidos de padre o madre españoles.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

26**TEMA 9 – Ley Orgánica 2/1986 de FCS****¡Común! T.14 Ejecutiva****FÁCIL**

Es competencia exclusiva de la Policía Nacional:

- a) La conducción interurbana de presos.
- b) El resguardo fiscal del Estado.
- c) La expedición del Documento Nacional de Identidad.

EXPLICACIÓN

Artículo 12 LO 2/86:1. Además de las funciones comunes establecidas en el artículo anterior, se establece la siguiente distribución material de competencias:

A) Serán ejercidas por el Cuerpo Nacional de Policía:

- a) La expedición del documento nacional de identidad y de los pasaportes.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

27**TEMA 9 – Ley Orgánica 2/1986 de FCS****¡Común! T.14 Ejecutiva****NORMAL**

El máximo órgano de representatividad sindical dentro de la Policía Nacional es:

- a) El Consejo de Policía.
- b) Las Juntas de Seguridad.
- c) La Asamblea de sindicatos representativos.

EXPLICACIÓN

LO 9/2015 DE RÉGIMEN DE PERSONAL DE LA PN, Art. 94. Organización y competencias.

1. Bajo la presidencia del Ministro del Interior o persona en quien delegue, existirá el Consejo de Policía, órgano colegiado de participación con representación paritaria de la Administración y de los representantes de los miembros de la Policía Nacional.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

28**TEMA 28 – Globalización y antiglobalización**

¡Común! T.54 Ejecutiva

NORMAL

Según Fukuyama, ¿qué condiciones previas son necesarias para el crecimiento de la economía capitalista?

- a) Las democracias y los controles aduaneros.
- b) Las dictaduras de todo signo con equilibrio proteccionista.
- c) El libre mercado y los sistemas políticos estables.

EXPLICACIÓN

Francis Fukuyama sostiene que el crecimiento sostenido del capitalismo moderno requiere la existencia previa de instituciones políticas estables y de un libre mercado que garantice la inversión, la innovación y la competencia justa.

Enfatiza la estabilidad política y el mercado libre por encima de regímenes autoritarios o de controles aduaneros.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

29

TEMA 13 – La Seguridad Privada



¡Común! T.18 Ejecutiva

NORMAL

El personal que desempeña funciones de seguridad privada que faltase al respeto a la dignidad o al honor de las personas, ¿en qué infracción incurría conforme a lo estipulado en la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada:

- a) Infracción leve.
- b) Infracción grave.
- c) Infracción muy grave.

EXPLICACIÓN

Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada

Art. 58. Infracciones del personal que desempeñe funciones de seguridad privada.

[...]

2. Infracciones graves:

- a) La realización de funciones de seguridad privada que excedan de la habilitación obtenida.
- b) El ejercicio de funciones de seguridad privada por personal habilitado, no integrado en empresas de seguridad privada, o en la plantilla de la empresa, cuando resulte preceptivo conforme a lo dispuesto en el artículo 38.5, o al margen de los despachos de detectives.
- c) La falta de respeto al honor o a la dignidad de las personas.**

[...]



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

30**TEMA 21 – Derecho Procesal Penal****¡Común! T.48 Ejecutiva****FÁCIL**

La policía ha detenido a un menor que tiene 15 años por un delito de terrorismo.

- a) Desde el primer momento estará incomunicado e inmediatamente se informará a Fiscalía.
- b) No puede ser objeto de incomunicación al tratarse de un menor de 15 años.
- c) Se le incomunica por el tiempo estrictamente necesario.

EXPLICACIÓN

LECRIM, Art. 509: 4. En ningún caso podrán ser objeto de detención incomunicada los menores de dieciséis años.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

31

TEMA 13 – La Seguridad Privada



¡Común! T.18 Ejecutiva

NORMAL

Para habilitarse como guardapesca marítimo será necesario haberlo hecho previamente como:

- a) Vigilante de explosivos.
- b) Guarda rural.
- c) Guarda de caza.

EXPLICACIÓN

Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.

Artículo 26. Profesiones de seguridad privada.

[...]

Para habilitarse como guarda de caza o guardapesca marítimo será necesario haberlo hecho previamente como guarda rural.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

32

TEMA 6 – Los funcionarios públicos



¡Común! T.12 Ejecutiva

DIFÍCIL

Los efectos económicos plenos, para el funcionario de carrera, comienzan a producirse desde:

- a) Recibir el nombramiento de la autoridad competente.
- b) Prestar el juramento o promesa legalmente establecida.
- c) Tomar posesión del cargo.

EXPLICACIÓN

Artículo 62 TREBEP. Adquisición de la condición de funcionario de carrera.

1. La condición de funcionario de carrera se adquiere por el cumplimiento sucesivo de los siguientes requisitos:

- d) Toma de posesión dentro del plazo que se establezca.

NOTA: No se recoge textualmente ni en la Ley ni en el temario.

Tienen que haber sabido deducir que los efectos económicos PLENOS para los funcionarios de carrera se producen cuando adquieren la condición de funcionario y esta condición se adquiere con el cumplimiento sucesivo de los cuatro requisitos que dice el artículo 62 del TREBEP, siendo el último requisito la toma de posesión.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

33

TEMA 7 – El Ministerio del Interior



¡Común! T.13 Ejecutiva

FÁCIL

Como órgano de asistencia inmediata a la personal titular de la Secretaría de Estado de Seguridad existe un Gabinete con nivel orgánico de:

- a) Subdirección general.
- b) Dirección general.
- c) Secretaría general técnica.

EXPLICACIÓN

Artículo 2. Secretaría de Estado de Seguridad.

2. Como órgano de asistencia inmediata a la persona titular de la Secretaría de Estado existe un Gabinete, con nivel orgánico de subdirección general, con la estructura que se establece en el artículo 23.3 del Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre.



VISTA EN CLASE



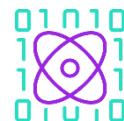
EN TEMARIO



PREGUNTA

34

TEMA 41 – Ciberdelincuencia y agentes de la amenaza



¡Común! T.37 Ejecutiva

NORMAL

Una pareja rompe su relación sentimental. Días después, por venganza y sin consentimiento del hombre, la mujer difunde a través del móvil unas imágenes íntimas que la pareja se grabó en fechas anteriores.

- a) La mujer no incurre en responsabilidad penal, ya que la grabación de las imágenes íntimas fue consentida por ambos.
- b) Al difundir las imágenes, comete un delito de sabotaje informático atenuado por ser grabaciones consentidas.
- c) Hay un delito de descubrimiento y revelación de secretos, al menoscabar gravemente la intimidad del hombre con la divulgación de las imágenes.

EXPLICACIÓN

DELITO DE SEXTING

CP. Art. 197.7. Será castigado con una pena de prisión de tres meses a un año o multa de seis a doce meses el que, sin autorización de la persona afectada, difunda, revele o ceda a terceros imágenes o grabaciones audiovisuales de aquélla que hubiera obtenido con su anuencia en un domicilio o en cualquier otro lugar fuera del alcance de la mirada de terceros, cuando la divulgación menoscabe gravemente la intimidad personal de esa persona.

Concurre el delito de descubrimiento y revelación de secretos, pues, aunque las imágenes se hicieron con el consentimiento de ambos, la mujer las difunde sin la autorización de su marido, menoscabando gravemente su intimidad personal, dándose en el hecho de esta manera todos los elementos objetivos previstos en el **art. 197.7.** Asimismo, concurre el elemento subjetivo, pues la autora conoce que está realizando todos los elementos objetivos y manifiesta su voluntad de menoscabar gravemente la intimidad de su marido difundiendo las imágenes.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO

**PREGUNTA****35****TEMA 8 – La Dirección General de la Policía (DGP)****¡Común! T.13 Ejecutiva****FÁCIL**

El Centro de Comunicaciones Internacionales de la Policía Nacional está adscrito:

- a) A la Unidad de Coordinación Internacional.
- b) A la Oficina Central Nacional de INTERPOL.
- c) A la Secretaría General de la División de Cooperación Internacional.

EXPLICACIÓN

Orden INT/859/2023, de 21 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y territoriales de la Dirección General de la Policía.

Artículo 3. División de Cooperación Internacional.

Se encuentra adscrito a la misma el Centro de Comunicaciones Internacionales

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

36

TEMA 5 – Administración General
del Estado (AGE)

¡Común! T.11 Ejecutiva

FÁCIL

¿Cuál de las siguientes opciones **NO** puede ser ejercida por el Presidente del Gobierno en funciones:

- a) Dirigir la política de defensa.
- b) Interponer el recurso de inconstitucionalidad.
- c) Plantear la cuestión de confianza.

EXPLICACIÓN

Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.

Art 21. Del Gobierno en funciones.

4. El Presidente del Gobierno en funciones no podrá ejercer las siguientes facultades:

- a) Proponer al Rey la disolución de alguna de las Cámaras, o de las Cortes Generales.
- b) Plantear la cuestión de confianza.**
- c) Proponer al Rey la convocatoria de un referéndum consultivo.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

37

TEMA 4 – La Unión Europea



¡Común! T.8 Ejecutiva

FÁCIL

¿Cuál de estos países **NO** forma parte en la actualidad de la Unión Europea?

- a) Portugal.
- b) Estonia.
- c) Noruega

EXPLICACIÓN

Nacionales de países no pertenecientes a la UE

Islandia, Liechtenstein y Noruega

Aunque estos países no están en la UE, pertenecen al Espacio Económico Europeo y, por ello, sus trabajadores son admitidos en igualdad de condiciones con los ciudadanos de la UE.

Los trabajadores de Croacia pueden encontrarse con restricciones temporales para trabajar en Liechtenstein.

Liechtenstein impone cuotas que limitan el número de personas que pueden trabajar y vivir en su territorio. El sistema de cuotas se aplica a los ciudadanos de todos los países de la UE, Noruega e Islandia.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

38**TEMA 23 – Medidas de protección integral contra la violencia de género****¡Común! T.52 Ejecutiva****FÁCIL***¿En qué ámbito se aplica la orden de protección?*

- a) En el ámbito de la violencia de género.
- b) En el ámbito de la violencia doméstica.
- c) En cualquiera de los dos ámbitos mencionados.

EXPLICACIÓN**LECRIM, Art. 544 ter**

NOTA: a pesar de que en el Art. 544 ter de la LECrim únicamente se menciona la “violencia doméstica”, hay que entenderla aplicable también a la “violencia de género”, pues así se recoge en la Exposición de Motivos de la Ley 27/2003, de 31 de julio, reguladora de la Orden de Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica: *Con este propósito, el pasado 22 de octubre de 2002 el Pleno del Congreso de los Diputados acordó crear en el seno de la Comisión de Política Social y Empleo una subcomisión con el fin de ... formular medidas legislativas que den una respuesta integral frente a la violencia de género...*

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

39**TEMA 3 – La Constitución Española (II)**

¡Común! T.5 Ejecutiva

NORMAL

El supremo órgano consultivo del Gobierno es:

- a) El Consejo de Gobierno.
- b) El Consejo de Ministros.
- c) El Consejo de Estado.

EXPLICACIÓN

Constitución Española

Artículo 107

El Consejo de Estado es el supremo órgano consultivo del Gobierno. Una ley orgánica regulará su composición y competencia.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

40**TEMA 4 – La Unión Europea****¡Común! T.8 Ejecutiva****FÁCIL**

La sede del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, se encuentra en:

- a) Estrasburgo.
- b) Bruselas.
- c) Lyon.

EXPLICACIÓN

TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS (TEDH)

(Tribunal de Estrasburgo)

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (también conocido como "Tribunal de Estrasburgo") es el Tribunal destinado a enjuiciar, bajo determinadas circunstancias, las posibles violaciones de los derechos reconocidos en el Convenio Europeo de Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (CEDH) y en sus Protocolos por parte de los Estados parte de dicho Convenio.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

41

TEMA 21 – Derecho Procesal Penal



¡Común! T.48 Ejecutiva

FÁCIL

Un ciudadano, tras ser detenido por un presunto delito contra la seguridad vial y que es trasladado inmediatamente a dependencias policiales, no es informado de los derechos y razones de su detención.

- a) El agente no incurre en conducta penal ni disciplinaria ya que es la policía la que decide el momento correcto y adecuado para informar.
- b) Existe una detención ilegal, siempre que el detenido solicite conocer sus derechos ante la comisión de una infracción contra la seguridad vial.
- c) Comete un delito contra las garantías constitucionales por no informar inmediatamente y de forma comprensible de sus derechos al detenido.



IMPUGNABLE



INSTRUCCIÓN NÚM. 10/2025 DE LA SES POR EL QUE SE ACTUALIZA EL “PROCEDIMIENTO INTEGRAL DE LA DETENCIÓN POLICIAL”.

6. DERECHOS DE LA PERSONA DETENIDA

En virtud de lo dispuesto en el art. 520 de la LECrim., los miembros de las FCSE tendrán en cuenta las siguientes precisiones:

6.1.- Practicada la detención, de forma inmediata se informará a la persona detenida de sus derechos contenidos en el art. 520.2 de la LECrim.

No obstante, a nuestro parecer se adapta mejor al 530 del C.P. donde no sería objeto de la temática de Escala Básica, pero sí de Escala Ejecutiva.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

42**TEMA 10 – Extranjería (I) de ciudadanos de la UE**

¡Común! T.15 Ejecutiva

DIFÍCIL

En virtud del nuevo Reglamento de extranjería, la duración de la autorización de residencia temporal por razón de arraigo familiar es de:

- a) Un año.
- b) Dos años.
- c) Cinco años.

EXPLICACIÓN

REAL DECRETO 1155/2024, Rgto. LOEX, Art. 125.

Tipos de autorización de residencia temporal por razones de arraigo:

2. La duración de estas autorizaciones es de un año, salvo por razón de arraigo familiar, cuya duración será de cinco años.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

43

TEMA 8 – La Dirección General de la Policía (DGP)



¡Común! T.13 Ejecutiva

NORMAL

Al Área de retribuciones le compete gestionar las retribuciones correspondientes al personal de la Dirección General de la Policía y depende de:

- a) La Secretaría General de la División de Personal.
- b) De la Unidad Económica de la División Económica y Técnica.
- c) De la Secretaría General de la Dirección Adjunta Operativa.

EXPLICACIÓN

RD 859/2023

Art. 11. División de Personal.

De la Secretaría General dependen:

- 1.º El Área de Retribuciones. Le compete gestionar las retribuciones correspondientes al personal de la Dirección General de la Policía.
- 2.º El Área de Asuntos Jurídicos. Se encarga de la tramitación y propuestas de resolución de las reclamaciones y recursos administrativos y judiciales.
- 3.º El Área de Personal no Policial. Le corresponde la gestión de los recursos humanos no policiales.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

44

TEMA 17 – Derecho Penal Especial



¡Común! T.35 Ejecutiva

FÁCIL

Un policía quiere castigar a un detenido por un hurto cometido, para ello, baja a los calabozos y tras dejarlo semidesnudo le introduce la cabeza en el inodoro varias veces. ¿Tiene responsabilidad penal el policía por estos hechos?:

- a) Sí, cometerá un delito de torturas.
- b) Sí, un delito leve de trato degradante.
- c) Sí, un delito de acoso profesional.

EXPLICACIÓN

CÓDIGO PENAL

El hecho está comprendido dentro del Art. 174.1: “Comete tortura la autoridad o funcionario público que, abusando de su cargo, y con el fin de obtener una confesión o información de cualquier persona o de castigarla por cualquier hecho que haya cometido o se sospeche que ha cometido, o por cualquier razón basada en algún tipo de discriminación, la sometiere a condiciones o procedimientos que por su naturaleza, duración u otras circunstancias, le supongan sufrimientos físicos o mentales, la supresión o disminución de sus facultades de conocimiento, discernimiento o decisión o que, de cualquier otro modo, atenten contra su integridad moral.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

45**TEMA 14 – Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana**

¡Común! T.19 Ejecutiva

FÁCIL

¿En qué supuesto los agentes de la Policía Nacional podrán requerir a un sujeto que les acompañe a dependencias policiales para su identificación conforme a lo dispuesto en la LO 4/2015, de protección de la seguridad ciudadana?

- a) Cuando no porte su Documento Nacional de Identidad en formato físico.
- b) Cuando se niegue a identificarse y no sea posible su identificación por ningún medio.
- c) Las dos alternativas anteriores son falsas.

EXPLICACIÓN

LOPSC 4/2015, Art. 16 Identificación de personas:

2. Cuando no fuera posible la identificación por cualquier medio, incluida la vía telemática o telefónica, o si la persona se negase a identificarse, los agentes, para impedir la comisión de un delito o al objeto de sancionar una infracción, podrán requerir a quienes no pudieran ser identificados a que les acompañen a las dependencias policiales más próximas en las que se disponga de los medios adecuados para la práctica de esta diligencia, a los solos efectos de su identificación y por el tiempo estrictamente necesario, que en ningún caso podrá superar las seis horas.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

46

TEMA 18 – Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico



¡Común! T.38 Ejecutiva

FÁCIL

Tres futbolistas en el vestuario, acuerdan cometer un robo violento en una joyería y resuelven ejecutarlo la mañana siguiente. El entrenador al escuchar todo llama a la policía, la cual, tras comprobar la información en el vestuario, procede a la detención de los tres futbolistas.

- a) La detención es correcta al tratarse de una conspiración para cometer un robo.
- b) Es una provocación y no procede detención al no iniciarse la ejecución del robo.
- c) Hay proposición, pero no procede detención al no existir disponibilidad sobre las joyas.

EXPLICACIÓN

Lo primero que tenemos que analizar en esta pregunta es que, al no haber comenzado la ejecución del hecho, hay que comprobar si este acto preparatorio se encuentra recogido en el CP, para poder llevarse a cabo la detención, estando recogido esto en el **Artículo 269: La provocación, la conspiración y la proposición para cometer los delitos de robo, extorsión, estafa o apropiación indebida, serán castigadas con la pena inferior en uno o dos grados a la del delito correspondiente.**

Lo segundo que hay que analizar es qué tipo de acto preparatorio es, estando la duda entre la proposición y la conspiración (ya que la provocación claramente no es porque no se incita a cometer delitos a otras personas utilizando medios de comunicación masivos). La diferencia entre proposición y conspiración es que la proposición es proponer a otro u otros cometer un delito, y la conspiración es cuando estos resuelven ejecutarlo, siendo este último caso el expuesto en la pregunta.



VISTA EN CLASE



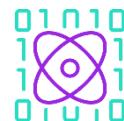
EN TEMARIO



PREGUNTA

47

TEMA 38 – Fundamentos de sistemas operativos



¡Común! T.74 Ejecutiva

EXTREMA

En el contexto de los sistemas operativos, ¿qué se entiende por “deadlock” (abrazo mortal)?:

- a) Un mecanismo de protección en la ejecución de un programa.
- b) Un estado en el que dos o más procesos no pueden continuar porque cada uno está esperando un recurso que posee otro.
- c) Un tipo de interrupción generada por el hardware.

EXPLICACIÓN

En el contexto de los sistemas operativos, un *deadlock* es una situación de bloqueo permanente que ocurre durante la ejecución concurrente de procesos. Se produce cuando dos o más procesos quedan detenidos indefinidamente, debido a que cada uno está esperando un recurso que otro proceso mantiene y que no libera. Ninguno puede continuar porque todos dependen de un recurso que no llega.

Aunque se trata de un concepto importante en teoría avanzada de sistemas operativos, no aparece recogido en el temario impartido, ni se explicó en clase, dado que implica un nivel de detalle técnico que excede el alcance general del bloque de informática previsto para la oposición.



PREGUNTA

48**TEMA 16 – Derecho Penal General****¡Común! T.22 Ejecutiva****FÁCIL**

Las infracciones penales existentes en nuestro ordenamiento jurídico se contemplan:

- a) En el Código Penal únicamente.
- b) En el Código Penal y en el ámbito administrativo como es la Ley Orgánica de protección de seguridad ciudadana.
- c) En el Código Penal y las leyes penales especiales.

EXPLICACIÓN

Hay 2 tipos de delitos, los principales, contenidos en el Código Penal y los contenidos en las leyes penales especiales (como son, por ejemplo, el Código Penal Militar, la Ley de Represión del Contrabando, etc.).

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

49

TEMA 2 – La Constitución Española (I)



¡Común! T.4/5 Ejecutiva

FÁCIL

La Constitución Española se compone de:

- a) Un Título Preliminar, diez Títulos, 169 artículos, cuatro disposiciones adicionales, nueve transitorias, un derogatoria y una final.
- b) Un Título Preliminar, once Títulos, 169 artículos, cuatro disposiciones adicionales, nueve transitorias, un derogatoria y una final.
- c) Un Título Preliminar, diez Títulos, 169 artículos, cinco disposiciones adicionales, nueve transitorias, un derogatoria y una final.

EXPLICACIÓN

1 Título Preliminar, 10 Títulos, 169 artículos, 4 disposiciones adicionales, 9 transitorias, 1 derogatoria y 1 final corresponden a la estructura de la **Constitución Española de 1978**.

Esta estructura se divide en una parte dogmática (principios y derechos fundamentales) y una parte orgánica (organización del Estado y división de poderes), precedida de un preámbulo.



VISTA EN CLASE



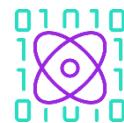
EN TEMARIO



PREGUNTA

50

TEMA 40 – Inteligencia



¡Común! T.76 Ejecutiva

DIFÍCIL

¿Qué medida de las propuestas NO sirve para limitar la huella digital de una persona en redes sociales?

- a) La navegación en modo incógnito impide en todo caso la recopilación de información por terceros.
- b) Eliminar las cookies del navegador.
- c) Verificar la fiabilidad de las plataformas visitadas.



IMPUGNABLE



Pregunta mal formulada y con diferentes perspectivas. No estamos de acuerdo con la respuesta que se da, siendo válidas las 3 alternativas.

- La alternativa a) expresa una afirmación incorrecta, ya que el modo incognito no impide en **NINGÚN** caso la recopilación de información por terceros. Por esto, el modo incógnito por sí mismo (sin la afirmación incorrecta) serviría como respuesta correcta.
- La alternativa b) solo tiene impacto a nivel local en el dispositivo, siendo cualquier acción de eliminación POSTERIOR al acto de generar huella digital a nivel servidor. (Solo se elimina lo que ya existe, no es igual a no aceptar las cookies desde el principio) Por esto, serviría como respuesta correcta.
- En la alternativa c), verificar la fiabilidad de las plataformas visitadas, aunque sean fiables, **NO LIMITA** la generación de huella digital en las mismas tras ser usadas.

Ejemplo: Me fio de Instagram, acepto sus políticas y cookies obligatorias, publico una foto de mi familia en la puerta de mi casa con la descripción: "Aquí la familia Martínez-Castillo al completo conmigo Jacobo, mi mujer Begoña y la pequeña Úrsula en nuestra casa de Pozuelo de Alarcón."



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

51

TEMA 43 – Vehículo prioritario (I)



¡Común! T.80 Ejecutiva

FÁCIL

La instalación de aparatos emisores de luces y señales acústicas especiales en vehículos prioritarios, de conformidad con lo dispuesto en las normas reguladoras de los vehículos, requerirá autorización de:

- a) La Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente.
- b) La Dirección General de Tráfico.
- c) La Subdirección General de Gestión de la Movilidad y Tecnología.

EXPLICACIÓN

ART. 67.3 RGCIR La instalación de aparatos emisores de luces y señales acústicas especiales en vehículos prioritarios requerirá autorización de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en las normas reguladoras de los vehículos



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

52

TEMA 35 – El Desarrollo Sostenible



EXTREMA

El foro institucional de participación de todas las administraciones públicas, así como de las organizaciones y entidades representativas de intereses sociales y ambientales en la elaboración y seguimiento de las políticas sobre cambio climático promovidas por el Estado Español es:

- a) El Consejo Nacional del Clima.
- b) La Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático.
- c) Ninguna de las anteriores.

EXPLICACIÓN

La necesidad de promover la investigación sobre el cambio climático, el análisis de las implicaciones sociales y económicas y la creciente sensibilidad social ante el reto ambiental, estuvieron en el origen de la creación, en el año 1992, de la Comisión Nacional del Clima.

Tras varios ajustes, actualmente es el **Real Decreto 415/2014, de 6 de junio**, el que regula la composición y funciones del ahora llamado Consejo Nacional del Clima con el objetivo de que represente un verdadero foro institucional de participación de todas las administraciones públicas, así como de las organizaciones y entidades representativas de intereses sociales y ambientales en la elaboración y seguimiento de las políticas sobre cambio climático promovidas por el Estado.



PREGUNTA

53**TEMA 32 – La Ciudad****FÁCIL**

El crecimiento vegetativo es el valor obtenido por la diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad de una región determinada en un periodo concreto. Si decimos que en una población el crecimiento vegetativo es negativo, ¿a qué nos referimos?:

- a) A que el número de nacimientos es mayor que el número de muertes.
- b) A que el número de nacimientos es menor que el número de muertes.
- c) Significa que la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad tienen el mismo número.

EXPLICACIÓN

El saldo vegetativo (INE) indica la diferencia entre nacimientos y defunciones.

Junto al saldo migratorio indicarían el crecimiento o decrecimiento de población

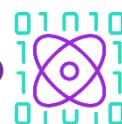
**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

54

TEMA 42 – Origen de las armas de fuego



¡Común! T.81 Ejecutiva

FÁCIL

Cuando se habla de un arma de fuego que después de cada disparo se recarga automáticamente y con la que solo es posible efectuar un disparo al accionar el disparador cada vez, estamos haciendo referencia a:

- a) Un arma automática.
- b) Un arma semiautomática.
- c) Un arma de repetición.

EXPLICACIÓN

RD 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas.

Art. 2 Definiciones

[...]

5. Arma automática: Arma de fuego que recarga automáticamente después de cada disparo y con la que es posible efectuar varios disparos sucesivos mientras permanezca accionado el disparador.

15. Arma de repetición: Arma de fuego que se recarga después de cada disparo, mediante un mecanismo accionado por el tirador que introduce en el cañón un cartucho colocado previamente en el depósito de municiones.

21. Arma semiautomática: Arma de fuego que después de cada disparo se recarga automáticamente y con la que solo es posible efectuar un disparo al accionar el disparador cada vez.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO

**PREGUNTA****55****TEMA 14 – Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana****¡Común! T.19 Ejecutiva****FÁCIL**

Según el artículo 28.2 de la Ley Orgánica 4/2015, de protección de la seguridad ciudadana, la intervención de armas, explosivos, cartuchería y artículos pirotécnicos corresponde al Ministerio del Interior, que la ejerce a través de:

- a) La Dirección General de la Guardia Civil y Dirección General de la Policía.
- b) La Dirección General de la Guardia Civil.
- c) La Dirección General de la Policía.

EXPLICACIÓN

LOPSC 4/2015, Artículo 28. Control administrativo sobre armas, explosivos, cartuchería y artículos pirotécnicos.

2. La intervención de armas, explosivos, cartuchería y artículos pirotécnicos corresponde al Ministerio del Interior, que la ejerce a través de la Dirección General de la Guardia Civil, cuyos servicios están habilitados para realizar en cualquier momento las inspecciones y comprobaciones que sean necesarias en los espacios que estén destinados a su fabricación, depósito, comercialización o utilización.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

56

TEMA 27 – Derechos Humanos



¡Común! T.55 Ejecutiva

FÁCIL

Visitar los lugares donde se encuentren o pudieran encontrarse personas privadas de su libertad en cada Estado Parte y hacer recomendaciones a los Estados Partes en cuanto a la protección de las personas privadas de su libertad contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, es un mandato de:

- a) El Subcomité para la Prevención de la Tortura.
- b) Amnistía Internacional.
- c) El Defensor del Pueblo.

EXPLICACIÓN

El Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (SPT) es un nuevo tipo de órgano de tratado en el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas. Tiene un mandato preventivo centrado en un enfoque proactivo para evitar la tortura y los malos tratos.

El SPT tiene dos funciones operativas principales:

-Podrá realizar visitas a los Estados Partes, durante las cuales podrá visitar cualquier lugar en el que pueda haber personas privadas de libertad.

-Tiene una función consultiva que consiste en prestar asistencia y asesoramiento a los Estados partes sobre el establecimiento de los Mecanismos Nacionales de Prevención (“NPM”), que el OPCAT exige que establezcan, y también proporcionando asesoramiento y asistencia tanto al MNP como al Estado Parte en relación con el funcionamiento del mismo.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

57

TEMA 36 – Gramática de la lengua española



NORMAL

¿Cuál de las siguientes frases está escrita correctamente?

- a) El artista se sentó frente al lienzo en blanco, con sus pinceles delante suya, listo para comenzar.
- b) Durante la tormenta varios árboles cayeron sobre los coches estacionados.
- c) Mecano, La Unión y Gabinete Caligari reviven la nostalgia musical de los años 80.

EXPLICACIÓN

En la opción A el error es que 'delante', por su condición de adverbio, no se considera correcto acompañarlo con un posesivo: ~~X~~ delante mío, ~~X~~ delante suyo... o incluso en femenino, ~~X~~ delante suya, que es la forma más desprestigiada. Debe decirse: delante de mí o, en el caso que nos ocupa, delante de él.

En la opción B el error es la utilización del verbo "caer". Se escriben con "y" las formas verbales cuyo infinitivo no lleva ni "y" ni "ll". Ejemplos: yendo (ir), huye (uir), cayeron (caer), etc.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

58

TEMA 16 – Derecho Penal General



¡Común! T.31 Ejecutiva

DIFÍCIL

La persona que realiza la acción descrita en el tipo penal se denomina:

- a) Autor.
- b) Sujeto activo.
- c) Titular del bien jurídico.

EXPLICACIÓN

Art. 27 CP. Son responsables criminalmente de los delitos los **autores** y los cómplices.

Art. 28 CP. Son **autores** quienes realizan el hecho por sí solos, conjuntamente o por medio de otro del que se sirven como instrumento.

Los autores son quienes van a responder del delito cometido.

El término “sujeto activo” es un término ambivalente, pues tanto puede referirse al “*sujeto activo del delito*”, como al “*sujeto activo de la acción*”, que, aunque en la mayoría de los casos van a coincidir con el autor del delito, no ocurre así en los casos de autoría mediata, donde el sujeto activo de la acción sería el *sujeto instrumento* y no responsable, mientras que el sujeto activo del delito y responsable del mismo lo es el *autor mediato*, que es quien va a responder del hecho criminal.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

59**TEMA 9 – Ley Orgánica 2/1986 de FCS****¡Común! T.14 Ejecutiva****NORMAL**

Dentro del Consejo de Política de Seguridad funcionará el Comité de Expertos integrado por ocho representantes:

- a) Cuatro del Estado y cuatro de las Corporaciones Locales.
- b) Cuatro del Estado y cuatro de las Comunidades Autónomas.
- c) Cuatro del Estado y cuatro del Comité Interterritorial.

EXPLICACIÓN

LO 2/1986 FFCC DE SEGURIDAD, Artículo cuarenta y nueve.

1. Dentro del Consejo de Política de Seguridad funcionará un Comité de Expertos integrado por ocho representantes, cuatro del Estado y cuatro de las Comunidades Autónomas, designados estos últimos anualmente por los miembros del Consejo de Política de Seguridad que representen a las Comunidades Autónomas.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

60

TEMA 10 – Extranjería (I) de ciudadanos de la UE



¡Común! T.15 Ejecutiva

EXTREMA

Los visados para la búsqueda de empleo autorizarán a la persona extranjera a desplazarse al territorio español para la búsqueda de empleo durante un periodo de residencia de:

- a) Tres meses.
- b) Seis meses.
- c) Doce meses.

EXPLICACIÓN

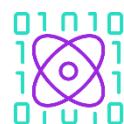
Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Sección 4.^a Artículo 43. Visados para la búsqueda de empleo.

1. Los visados para la búsqueda de empleo autorizarán a la persona extranjera a desplazarse al territorio español para la búsqueda de empleo durante un periodo de residencia de doce meses.



PREGUNTA

61

TEMA 44 – Vehículo prioritario (II)
seguridad en la conducción

NORMAL

¿A qué categoría pertenecen los vehículos celulares para el transporte de detenidos, presos y penados de hasta nueve plazas, incluido el conductor y escolta?

- a) M1.
- b) M2.
- c) M3.

EXPLICACIÓN

Estos vehículos corresponderán a la categoría M1, debidamente homologados de acuerdo con el **Real Decreto 2028/1986, de 6 de junio**, sobre normas para la aplicación de determinadas directivas de la Unión Europea, relativas a la homologación de tipo de vehículos automóviles, remolques y semirremolques, así como de partes y piezas de dichos vehículos, y el Real Decreto 750/2010, de 4 de junio, por el que se regulan los procedimientos de homologación de vehículos de motor y sus remolques, máquinas autopropulsadas o remolcadas, vehículos agrícolas, así como de sistemas, partes y piezas de dichos vehículos.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

62

TEMA 21 – Derecho Procesal Penal



FÁCIL

¿Qué Tribunal culmina la organización judicial en el ámbito de la respectiva comunidad autónoma?

- a) Audiencia Provincial.
- b) Tribunal Superior de Justicia.
- c) La Corte Superior de Justicia Autonómica.

EXPLICACIÓN

LOPJ 1985, Artículo 70. El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma culminará la organización judicial en el ámbito territorial de aquélla, sin perjuicio de la jurisdicción que corresponde al Tribunal Supremo.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

63**TEMA 1 – El Derecho****¡Común! T.1/2/3 Ejecutiva****FÁCIL**

Todo precepto general cuyo fin es ordenar la convivencia de la comunidad y cuya observancia puede ser impuesta coactivamente (a la fuerza) por el poder directivo de aquella, esta afirmación hace referencia a:

- a) Norma moral.
- b) Norma jurídica positiva.
- c) Norma ética.

EXPLICACIÓN

Norma jurídica positiva es toda norma escrita que rige el comportamiento de los ciudadanos, los organismos públicos y privados, que pueden ser leyes, normas, decretos, reglamentos.

Las otras 2 respuestas hacen referencia a normas cuyo incumplimiento no tienen una consecuencia jurídica.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

64

TEMA 29 – Actitudes y valores sociales



¡Común! T.64 Ejecutiva

FÁCIL

Según la teoría de las actitudes formulada por Daniel Katz ¿Cuál de las siguientes opciones NO se encuentra entre las cuatro funciones principales formuladas por el autor?

- a) Función de conocimiento.
- b) Función defensiva del yo.
- c) Función de gestión del duelo.

EXPLICACIÓN

Daniel Katz (1960) propuso que las **actitudes cumplen cuatro funciones principales** para las personas. Aquí tienes un **resumen breve y claro** de cada una:

Función de conocimiento (o cognitiva): Permite **organizar y simplificar la información** del entorno. Las actitudes ayudan a **entender y predecir** lo que ocurre, dando coherencia al mundo.

Función expresiva de valores (o de expresión del yo): Permite **manifestar los valores, creencias y la identidad personal**. Las actitudes reflejan **quiénes somos** y en qué creemos.

Función de defensa del yo (o ego-defensiva): Sirve para **proteger la autoestima** o evitar reconocer aspectos desagradables de uno mismo. Se adoptan actitudes que **justifican comportamientos o emociones** y reducen la ansiedad.

Función utilitaria (o instrumental): Las actitudes se forman porque **ayudan a obtener recompensas o evitar castigos**. Son **pragmáticas y adaptativas**, orientadas a la conveniencia personal.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO

**PREGUNTA****65****TEMA 8 – La Dirección General de la Policía (DGP)****¡Común! T.13 Ejecutiva****NORMAL**

La Junta de Gobierno, que se halla regulada por la Orden INT/859/2023, de 21 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y territoriales de la Dirección General de la Policía, es presidida por:

- a) El Director General de la Policía.
- b) El Director Adjunto Operativo.
- c) La persona titular del Ministerio del Interior.

EXPLICACIÓN**Artículo 17. Junta de Gobierno.**

2. La Junta de Gobierno, bajo la Presidencia de la persona titular de la Dirección General de la Policía, está compuesta por la persona titular de la Dirección Adjunta Operativa, que ejerce la Vicepresidencia, y las personas titulares de la Subdirección General de Recursos Humanos y Formación, Subdirección General de Logística e Innovación, Gabinete Técnico, Comisarías Generales y Divisiones.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

66**TEMA 15 – Medidas para la protección de infraestructuras críticas**

¡Común! T.21 Ejecutiva

FÁCIL

El Plan Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas será revisado por la Secretaría de Estado de Seguridad:

- a) Cada dos años.
- b) Cada tres años.
- c) Cada cinco años.

EXPLICACIÓN

RD 704/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de protección de las infraestructuras críticas.

Art. 18. Revisión y actualización.

1. El Plan Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas será revisado cada cinco años por la Secretaría de Estado de Seguridad.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

67

TEMA 6 – Los funcionarios públicos



¡Común! T.12 Ejecutiva

FÁCIL

Según el Real Decreto Legislativo 5/2015 del Estatuto Básico del Empleado Público, ¿en cuál de estas opciones NO será considerado como empleado público?

- a) Personal laboral, ya sea fijo, por tiempo indefinido o temporal.
- b) Funcionario interino.
- c) Personal accidental.

EXPLICACIÓN

Artículo 8 TREBEP Concepto y clases de empleados públicos.

1. Son empleados públicos quienes desempeñan funciones retribuidas en las Administraciones Públicas al servicio de los intereses generales.
2. Los empleados públicos se clasifican en:
 - a) Funcionarios de carrera.
 - b) Funcionarios interinos.
 - c) Personal laboral, ya sea fijo, por tiempo indefinido o temporal.
 - d) Personal eventual.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

68**TEMA 18 – Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico**

¡Común! T.38 Ejecutiva

FÁCIL

El cliente de un bar, aprovechando que el dueño se mete en la cocina para preparar un bocadillo, rompe la puerta del comedor y sustrae la caja registradora cerrada con llave. Como no es capaz de romper la cerradura en el local, sale corriendo con ella y la abre en su casa con una sierra mecánica. Responsabilidad penal:

- a) Delito de hurto.
- b) Delito de estafa.
- c) Delito de robo.

EXPLICACIÓN

En atención a las respuestas, primero para ver si hay estafa es comprobar que haya "engaño bastante" el cual no se aprecia, por lo que se puede descartar esta opción.

Lo siguiente que hay que comprobar es si hay hurto o robo, lo cual se comprueba si hay, por un lado violencia o intimidación, lo cual se descarte, y por otro robo con fuerza, el cual si hay, ya que el cliente, por un lado rompe la puerta para acceder al comedor (circunstancia 2^a del artículo 238 que califica el hecho como robo con fuerza) y posteriormente ruptura de la caja registradora (circunstancia 3^a del artículo 238), por lo que queda contrastado, por partida doble, que es un robo.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

69

TEMA 39 – Redes



¡Común! T.73 Ejecutiva

EXTREMA

¿Qué entidad supervisa la asignación global de direcciones IP, sistemas autónomos y otros recursos relativos a los protocolos de Internet?

- a) IANA.
- b) IPGA.
- c) IPCA.

EXPLICACIÓN

La **IANA** es una organización que se encarga de que las direcciones IP que usan los dispositivos en Internet no se repitan y de que todo esté correctamente organizado para que Internet funcione bien en todo el mundo. IANA es quien pone orden en Internet para que todos podamos conectarnos sin conflictos.

Actualmente es un departamento operado por **ICANN**.

Este concepto se ha mencionado de manera puntual durante alguna explicación y en respuesta a dudas concretas, pero no forma parte del temario ni ha sido objeto de estudio específico.



VISTA EN CLASE



PREGUNTA

70**TEMA 3 – La Constitución Española (II)**

¡Común! T.6 Ejecutiva

FÁCIL

Según el artículo 112 de la Constitución española, en cuanto a la cuestión de confianza, esta se entenderá otorgada cuando vote a favor de la misma:

- a) La mayoría absoluta de los Diputados.
- b) La mayoría simple de los Diputados.
- c) Tres quintas partes de la Cámara Baja.

EXPLICACIÓN

El Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros, puede plantear ante el Congreso de los Diputados la cuestión de confianza sobre su programa o sobre una declaración de política general. La confianza se entenderá otorgada cuando vote a favor de la misma la mayoría simple de los Diputados.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

71**TEMA 2 – La Constitución Española (I)****¡Común! T.4/5 Ejecutiva****FÁCIL**

El Fiscal General del Estado será nombrado por:

- a) El Presidente del Gobierno, tras haber sido acordado en Consejo de Ministros.
- b) El Rey, a propuesta del Gobierno.
- c) El Consejo General del Poder Judicial.

EXPLICACIÓN

Artículo 124.4: El Fiscal General del Estado será nombrado por el Rey, **a propuesta del Gobierno**, oído el Consejo General del Poder Judicial.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

72**TEMA 41 – Ciberdelincuencia y agentes de la amenaza****¡Común! T.74 Ejecutiva****NORMAL**

¿Cómo se define al malware que tiene como característica principal infectar ficheros ejecutables o sectores de arranque de dispositivos de almacenamiento?

- a) Troyano.
- b) Virus
- c) Adware

EXPLICACIÓN

Virus: Se incrusta en programas o documentos legítimos, se ejecuta cuando se abre el archivo infectado, y tiene la capacidad de infectar otros programas y sectores de arranque para replicarse.

Troyano: Se disfraza de software útil o legítimo para engañar al usuario y que lo instale. No se replica por sí mismo, sino que su objetivo es dar acceso remoto al atacante o robar información.

Adware: Es un tipo de malware que, si bien es malicioso, se enfoca principalmente en mostrar publicidad no deseada al usuario, aunque a veces puede venir acompañado de otro tipo de código malicioso.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

73**TEMA 26 – La protección de datos de carácter personal****¡Común! T.20 Ejecutiva****FÁCIL**

Según el régimen sancionador de la LO 7/2021, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales, las infracciones se pueden calificar como:

- a) Graves, menos graves y leves.
- b) Muy graves, menos graves y leves.
- c) Muy graves, graves y leves.

EXPLICACIÓN

Se desarrolla de los artículos 58 a 60 de la ley y establece diferentes plazos de prescripción y cuantías máximas de sanción según la gravedad de la infracción.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

74

TEMA 21 – Derecho Procesal Penal



FÁCIL

¿Cuál es la autoridad competente para tramitar un procedimiento de habeas corpus cuando lo solicita un menor de edad, según dispone el artículo 2 de la Ley Orgánica 6/1984 reguladora del procedimiento “Habeas Corpus”?

- a) Juez de Instrucción.
- b) Juez de Menores
- c) Fiscalía de Menores.

EXPLICACIÓN

LO HABEAS CORPUS 6/1984, Artículo segundo.

Es competente para conocer la solicitud de «Habeas Corpus» el Juez de Instrucción del lugar en que se encuentre la persona privada de libertad; si no constare, el del lugar en que se produzca la detención, y, en defecto de los anteriores, el del lugar donde se hayan tenido las últimas noticias sobre el paradero del detenido.

LO 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor, Art. 17: 6. El Juez competente para el procedimiento de hábeas corpus en relación a un menor será el Juez de Instrucción del lugar en el que se encuentre el menor privado de libertad; si no constare, el del lugar donde se produjo la detención, y, en defecto de los anteriores, el del lugar donde se hayan tenido las últimas noticias sobre el paradero del menor detenido.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

75

TEMA 27 – Derechos Humanos



¡Común! T.48 Ejecutiva

FÁCIL

Los países firmantes de la Convención contra la Tortura, se comprometen a que (marque la opción correcta):

- a) No existe justificación alguna para la tortura, salvo situaciones excepcionales como la guerra o la amenaza de guerra.
- b) No podrá invocarse una orden de un funcionario superior.
- c) Cada Estado puede disponer en que partes de su territorio no sea vinculante este Convenio.

EXPLICACIÓN

Instrumento de ratificación de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, hecha en Nueva York el 10 de diciembre de 1984.

Art 1. En ningún caso, podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la tortura.

3. No podrá invocarse una orden de un funcionario superior o de una autoridad pública como justificación de la tortura.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

76

TEMA 19 – Delitos contra el orden público



¡Común! T.44 Ejecutiva

FÁCIL

Un médico que trabaja como funcionario en el hospital provincial finaliza su guardia y abandona su consulta. Mientras abre su vehículo es agredido por un individuo enojado porque no ha firmado el alta hospitalaria a su familiar. Debido al puñetazo recibido el médico pierde la vista de un ojo.

- a) Solo hay un delito de lesiones porque los hechos no ocurren en la consulta hospitalaria.
- b) Comete un delito de resistencia grave a la autoridad en concurso con amenazas.
- c) Podría responder por un delito de atentado y otro delito de lesiones.

EXPLICACIÓN

CÓDIGO PENAL

Art. 550.

1. Son reos de atentado los que agredieren o, con intimidación grave o violencia, opusieren resistencia grave a la autoridad, a sus agentes o funcionarios públicos, o los acometieren, cuando se hallen en el ejercicio de las funciones de sus cargos o con ocasión de ellas.

En todo caso, se considerarán actos de atentado los cometidos contra los **funcionarios** docentes o **sanitarios** que se hallen en el ejercicio de las funciones propias de su cargo, o con ocasión de ellas.

Art. 149.

1. El que causara a otro, por cualquier medio o procedimiento, la **pérdida o la inutilidad de un órgano o miembro principal**, o de un sentido, la impotencia, la esterilidad, una grave deformidad, o una grave enfermedad somática o psíquica, será castigado con la pena de prisión de seis a 12 años.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

77

TEMA 7 – El Ministerio del Interior



¡Común! T.13 Ejecutiva

FÁCIL

La Inspección de Personal y Servicios de Seguridad:

- a) Depende de la Dirección General de Coordinación y Estudios y tiene nivel orgánico de subdirección general.
- b) Depende de la Secretaría de Estado de Seguridad y tiene rango de subsecretaría de Estado.
- c) Depende de la Dirección General de la Policía y tiene nivel orgánico de subdirección general.

EXPLICACIÓN

RD 207/2024

Artículo 6. Dirección General de Coordinación y Estudios.

2. De la Dirección General de Coordinación y Estudios depende la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad, con nivel orgánico de subdirección general, encargada de la inspección, comprobación y evaluación del desarrollo de los servicios, centros y unidades, centrales y periféricos, de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil, así como de las actuaciones realizadas por los miembros de los respectivos Cuerpos en el cumplimiento de sus competencias.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

78

TEMA 7 – El Ministerio del Interior



¡Común! T.13 Ejecutiva

FÁCIL

La Unidad Nacional de Retirada de Contenidos Ilícitos en Internet (UNECI) depende de:

- a) CITCO.
- b) Brigada Central de Investigación Tecnológica.
- c) Brigada Central de Seguridad Informática.

EXPLICACIÓN

RD 207/2024 de 27 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.

Art. 2 Secretaría de Estado de Seguridad

[...]

Del **CITCO** dependerán la **Unidad Nacional de Retirada de Contenidos Ilícitos en Internet (UNECI)**, la Oficina Nacional de Información sobre Pasajeros (ONIP), que actúa como Unidad de Información sobre Pasajeros (PIU) nacional prevista en la normativa europea, y la Unidad de Policía Judicial para delitos de terrorismo (TEPOL).

Asimismo, desarrollará las funciones de punto focal de la Relatoría Nacional contra la Trata de Seres Humanos para su apoyo y asistencia técnica, las de Punto Nacional de Contacto del Ministerio del Interior para el intercambio de inteligencia e información en materia de Localización y Recuperación de Activos (ORA), y las de Punto de Contacto Nacional para precursores de explosivos relativas a la Ley 25/2022, de 1 de diciembre, sobre precursores de explosivos.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

79**TEMA 30_ Principios éticos de la sociedad actual**

¡Común! T.54 Ejecutiva

NORMAL

¿Qué autor define los valores como “la manera de ser o de obrar que una persona o colectividad juzgan ideales y que hacen deseables o estimables a los seres o a las conductas a los que se atribuye dicho valor”:

- a) Joseph Fichter.
- b) Guy Rocher.
- c) Milton Rokeach.

EXPLICACIÓN

Guy Rocher dice que los valores son la manera de ser o de obrar que una persona o una colectividad juzgan ideales y que hacen deseables o estimables a los seres o a las conductas a los que se atribuye dicho valor.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

80**TEMA 36 – Gramática de la lengua española****NORMAL***¿Cuál de las siguientes frases está escrita correctamente?*

- a) En caso de emergencia habrán salidas señalizadas.
- b) Varios trabajadores abandonaron el estudio *motu proprio* como medida de protesta.
- c) Los síntomas iniciales pueden ser leves, sobretodo en enfermedades de evolución lenta.

EXPLICACIÓN

En el caso de A, el error es que el verbo “haber” en oraciones impersonales debe conjugarse siempre en singular: “habrá salidas señalizadas”. En el caso de C, el error es que “sobre todo” aquí debe escribirse separado. “Sobretodo”, escrito en una palabra, es una prenda de ropa

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

81

TEMA 8 – La Dirección General de la Policía (DGP)



¡Común! T.13 Ejecutiva

FÁCIL

El Área de Innovación Formativa, se encarga de la realización de los planes y proyectos relacionados con el campus virtual de formación de la Policía Nacional, la gestión de las tecnologías, promoviendo la cultura digital en la organización a través de la formación, y depende de la:

- a) Subdirección General de Recursos Humanos y Formación.
- b) Secretaría General de la División de Formación y Perfeccionamiento.
- c) División de Operaciones y Transformación Digital.

EXPLICACIÓN

Orden INT/859/2023, de 21 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y territoriales de la Dirección General de la Policía.

Artículo 12. División de Formación y Perfeccionamiento. **APARTADO 2** De la Secretaría General dependen las siguientes Unidades El Área de Innovación Formativa.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

82

TEMA 45 – Vehículo prioritario (III)
Prevención

EXTREMA

Dentro de la Estrategia de Seguridad Vial 2030, ¿cuál es el factor esencial, aunque no siempre explícito, del Sistema Seguro en la seguridad vial?

- a) Factor ambiental.
- b) Factor humano.
- c) Factor vehículo.

EXPLICACIÓN

ESTRATEGIA SEGURIDAD VIAL 2030 - Un factor esencial, aunque no siempre explícito, del Sistema Seguro es el factor humano en la seguridad vial.

Realmente, se puede decir que es el factor nuclear del Sistema Seguro, desde el momento en que su Visión se formula en el sentido de evitar, por completo, que ninguna persona que participe en la movilidad pueda resultar muerta o herida grave.



PREGUNTA

83**TEMA 8 – La Dirección General de la Policía (DGP)****¡Común! T.13 Ejecutiva****FÁCIL****De la Unidad de Planificación Estratégica y Coordinación depende:**

- a) El Servicio de Planificación y Prospectiva.
- b) La Sección de Seguimiento, Inteligencia y Coordinación.
- c) El Centro Nacional de Comunicaciones.

EXPLICACIÓN

Orden INT/859/2023, de 21 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y territoriales de la Dirección General de la Policía.

Artículo 4. Dirección Adjunta Operativa. b) La Unidad de Planificación Estratégica y Coordinación de esta unidad dependen 3.º El Centro Nacional de Comunicaciones

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

84

TEMA 9 – Ley Orgánica 2/1986 de FCS



¡Común! T.14 Ejecutiva

FÁCIL

Velar por la integridad física de las personas a quién detuvieren se encuentra recogido dentro de los Principios Básicos de Actuación, en concreto en el apartado:

- a) Adecuación al ordenamiento jurídico.
- b) Relaciones con la comunidad.
- c) Tratamiento de detenidos.

EXPLICACIÓN

Respuesta literal **Artículo 5 LO 2/86: 3. Tratamiento de detenidos, especialmente:**

b) Velarán por la vida e integridad física de las personas a quienes detuvieren o que se encuentren bajo su custodia y respetarán el honor y la dignidad de las personas.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

85**TEMA 38 – Fundamentos de sistemas operativos**

¡Común! T.74 Ejecutiva

DIFÍCIL

¿Qué tipo de sistema operativo es IBM AIX?

- a) Sistema operativo para dispositivos móviles.
- b) Sistema operativo para servidores.
- c) Sistema operativo multiplataforma.

EXPLICACIÓN

AIX es un sistema operativo creado por IBM. Pertenece a la familia Unix, que es un tipo de sistema operativo muy usado en empresas y servidores. Es un sistema operativo de uso profesional, principalmente para servidores en grandes empresas. Su función no es la de un móvil o un ordenador de casa, sino trabajar en equipos potentes que gestionan datos y servicios importantes.

En los apuntes aparece como ejemplo de un sistema operativo Unix comercial junto con Solaris o HP-UX. Y también se indica que Unix se utiliza principalmente en ordenadores servidores. No es fácil, pero conectando conceptos, se saca.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

86**TEMA 25 – Riesgos laborales (II)
marco normativo básico**

¡Común! T.53 Ejecutiva

NORMAL

Los servicios de prevención tendrán carácter:

- a) Interdisciplinario.
- b) Colectivo.
- c) Integral.

EXPLICACIÓN

Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Artículo 10. Modalidades.

3. Los servicios de prevención tendrán carácter interdisciplinario, entendiendo como tal la conjunción coordinada de dos o más disciplinas técnicas o científicas en materia de prevención de riesgos laborales.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

87**TEMA 8 – La Dirección General de la Policía (DGP)**

¡Común! T.13 Ejecutiva

NORMAL

¿Dónde está integrada la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y Protección Socio-Sanitaria de la Policía Nacional?

- a) En la División de Personal.
- b) En la Subdirección General de Logística e Innovación.
- c) En la Subdirección General de Recursos Humanos y Formación.

EXPLICACIÓN

RD 859/2023

Artículo 10. Subdirección General de Recursos Humanos y Formación.

3. Está integrada por las siguientes Unidades:

- c) La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y Protección Socio-Sanitaria. Ejerce las competencias en materia de prevención de riesgos laborales, control del absentismo y gestión del Programa de Acción Social de la Dirección General de la Policía.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

88

TEMA 30_ Principios éticos de la sociedad actual



FÁCIL

¿Cuál de las siguientes necesidades NO se corresponde con las demás según la pirámide de Maslow?

- a) La respiración.
- b) La amistad.
- c) Las necesidades alimenticias.

EXPLICACIÓN

La **amistad** forma parte de las **necesidades sociales o de afiliación** (tercer nivel de la pirámide).

La **respiración** y las **necesidades alimenticias** son **necesidades fisiológicas básicas**, fundamentales para la supervivencia. Sin ella, no es posible satisfacer ningún otro tipo de necesidad. Está en el **primer nivel** de la pirámide.



VISTA EN CLASE



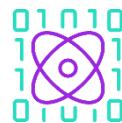
EN TEMARIO



PREGUNTA

89

TEMA 40 – Inteligencia



¡Común! T.76 Ejecutiva

FÁCIL

Aquel ataque de ingeniería social, variante del spear phishing, que se caracteriza porque el fraude está dirigido a miembros de la organización, principalmente ejecutivos de alto nivel, con el objeto de obtener sus claves, contraseñas y todo tipo de información confidencial que permita a los atacantes el acceso y control de los sistemas de información de la empresa se denomina:

- a) Smishing.
- b) Whaling.
- c) Spoofing.

EXPLICACIÓN

El ciberataque sufrido por la empresa de Alicia se denomina **fraude del CEO** o **whaling**.

En este tipo de ataques los ciberdelincuentes suplantan a un alto directivo de una compañía y, valiéndose de la confianza de sus empleados, les fuerza a realizar transferencias bancarias.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO

**PREGUNTA****90****TEMA 8 – La Dirección General de la Policía (DGP)****¡Común! T.13 Ejecutiva****FÁCIL**

¿Cuáles son las unidades básicas de la organización policial en las grandes urbes?

- a) Comisarías de distrito.
- b) Comisarías zonales.
- c) Comisarías locales.

EXPLICACIÓN

Orden Int/859/23. Art. 23.

Comisarías de Distrito.

Son las unidades básicas de la organización policial en las grandes urbes y se ocupan de aquellas funciones policiales que en cada caso se les asigne.

Existirán en las localidades que se reflejan en el anexo III, que puede ser modificado por resolución de la persona titular de la Dirección General de la Policía cuando las circunstancias de índole administrativa, social o delincuencial así lo aconsejen.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**

**PREGUNTA****91****TEMA 5 – Administración General del Estado (AGE)****¡Común! T.11 Ejecutiva****NORMAL**

Según la Ley 50/1997, del Gobierno, ¿cuál de las siguientes opciones NO corresponde a las funciones del Consejo de Ministros?

- a) Acordar la negociación y firma de Tratados internacionales, así como su aplicación provisional.
- b) Declarar los estados de excepción y sitio, así como proponer al Congreso de los Diputados la declaración del estado de alarma.
- c) Disponer la emisión de Deuda Pública o contraer crédito, cuando haya sido autorizado por una Ley.

EXPLICACIÓN**Art. 5. Del Consejo de Ministros.**

[...]

- d) Acordar la negociación y firma de Tratados internacionales, así como su aplicación provisional.
- e) Remitir los Tratados internacionales a las Cortes Generales en los términos previstos en los artículos 94 y 96.2 de la Constitución.
- f) Declarar los estados de alarma y de excepción y proponer al Congreso de los Diputados la declaración del estado de sitio.
- g) Disponer la emisión de Deuda Pública o contraer crédito, cuando haya sido autorizado por una Ley.

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**



PREGUNTA

92

TEMA 12 – Extranjería (III)
La Protección Internacional

¡Común! T.17 Ejecutiva

DIFÍCIL

Concluida la instrucción por la Oficina de Asilo y Refugio, ésta elevará la correspondiente propuesta de resolución debidamente motivada e individualizada al Ministro del Interior, a través de la:

- a) Dirección General de Extranjería e Inmigración.
- b) Comisión Interministerial de Inmigración.
- c) Secretaría de Estado de Migraciones.

EXPLICACIÓN

RD 865/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de reconocimiento del estatuto de apátrida.

Art. 10. Propuesta de resolución: Concluida la instrucción por la Oficina de Asilo y Refugio, ésta elevará la correspondiente propuesta de resolución debidamente motivada e individualizada al Ministro del Interior, a través de la Dirección General de Extranjería e Inmigración.

NOTA: Esta Dirección General a día de hoy ya no existe, pero aparece en el Reglamento por el que preguntan.



EN TEMARIO



PREGUNTA

93

TEMA 18 – Delitos contra el patrimonio
y el orden socioeconómico

¡Común! T.38 Ejecutiva

FÁCIL

Un anciano ha dejado la puerta de su casa abierta mientras riega el jardín. Dos individuos observan la situación y mientras uno distrae al anciano, el otro accede al interior de la vivienda donde rompe la caja fuerte y se apropia de un anillo de oro. Califique la conducta.

- a) Hurto en concurso con allanamiento de morada.
- b) Robo con fuerza.
- c) Estafa a persona desvalida.

EXPLICACIÓN

CP. Art. 237. Son reos del delito de robo los que, con ánimo de lucro, se apoderaren de las cosas muebles ajenas empleando fuerza en las cosas para acceder o abandonar el lugar donde éstas se encuentran...

Hay un delito de robo al concurrir en los hechos los siguiente elementos:

Existe un **acto de apoderamiento**. Este se efectúa sobre una **cosa mueble** (el anillo) **ajena** (es propiedad del anciano) y se efectúa **con fuerza en las cosas**, fuerza normativa recogida en el art. 238. 3^a, fracturando la caja fuerte para acceder al objeto material del hecho, el anillo.

La calificación completa sería: **Delito de robo con fuerza en las cosas**, previsto en el artículo 237, en relación con el art. 238, circunstancia 3^a y penado en al art. 240.1, agravado en el art. 241.1 y 2 por cometerse en casa habitada (lo que absorbe el delito de allanamiento de morada, concurso normativo resuelto por la aplicación del art. 8. 3^a)



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

94

TEMA 34 – Drogodependencias



FÁCIL

El consumo combinado de heroína y cocaína se le conoce como:

- a) Fire Ball.
- b) Speed Ball.
- c) Candyflip.

EXPLICACIÓN

La **bola rápida**, también llamada **bola de poder** en inglés **speedball** es el término con el que comúnmente se conoce al uso combinado de **heroína** y **cocaína** en una misma jeringa para posteriormente usarla por vía intravenosa.^[1]



VISTA EN CLASE



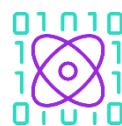
EN TEMARIO



PREGUNTA

95

TEMA 40 – Inteligencia



¡Común! T.76 Ejecutiva

FÁCIL

Dentro de la multitud de herramientas y servicios útiles a la hora de implementar un sistema OSINT, se halla un buscador especializado que permite entre otras cosas localizar ordenadores, webcams e impresoras, basándose en el software, la dirección IP y la ubicación geográfica, denominado:

- a) Knowx.
- b) Pipl.
- c) Shodan.

EXPLICACIÓN

Shodan: Permite entre otras cosas localizar ordenadores, webcams, impresoras, etc. basándose en el software, la dirección IP, la ubicación geográfica, etc. Mediante este servicio es posible localizar información de interés y, en ocasiones, curiosa e incluso inquietante, como por ejemplo: acceder al sistema de control de una pista de patinaje sobre hielo en Dinamarca y descongelarla, poner en modo de prueba todo el sistema de control de tráfico de una ciudad o acceder al sistema de control de una planta hidroeléctrica en Francia.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

96

TEMA 11 -

Extranjería (II)
Infracciones y sanciones

¡Común! T.16 Ejecutiva

NORMAL

Conforme dispone la LO 4/2000, de 11 enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, las infracciones graves en materia de extranjería prescribirán a los:

- a) Cuatro años.
- b) Tres años.
- c) Dos años.

EXPLICACIÓN

LO 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Art. 56. Prescripción de las infracciones y de las sanciones:

1. Las infracciones muy graves prescribirán a los tres años, las graves a los dos años y las leves a los seis meses.
2. Las sanciones impuestas por infracciones muy graves prescribirán a los cinco años, las graves a los dos años y las impuestas por infracciones leves al año.



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

97

TEMA 5 – Administración General del Estado (AGE)



¡Común! T.11 Ejecutiva

NORMAL

¿Cuál de estas funciones corresponde ejercer a un Ayuntamiento?

- a) La trasposición de la normativa emanada del Estado y la Comunidad Autónoma correspondiente.
- b) El Gobierno y la administración municipal.
- c) La formación política del Municipio.

EXPLICACIÓN

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

Art. 21.

1. El Alcalde es el Presidente de la Corporación y ostenta las siguientes atribuciones:
 - a) **Dirigir el gobierno y la administración municipal.**
 - b) Representar al ayuntamiento.
 - c) Convocar y presidir las sesiones del Pleno, salvo los supuestos previstos en esta ley y en la legislación electoral general, de la Junta de Gobierno Local, y de cualesquiera otros órganos municipales cuando así se establezca en disposición legal o reglamentaria, y decidir los empates con voto de calidad.
 - d) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios y obras municipales.
 - e) Dictar bando



VISTA EN CLASE



EN TEMARIO



PREGUNTA

98

TEMA 30_ **Principios éticos de la sociedad actual**

EXTREMA

El Observatorio Español de Racismo y Xenofobia ha sido uno de los partícipes, entre otros, del lanzamiento, este año 2025, de una innovadora metodología de monitorización diseñada para la identificación y el análisis a tiempo real de los contenidos de discurso de odio con motivaciones racistas, xenófobas, islamófobas, antisemitas y antigitanas en las principales redes sociales:

- a) Sistema FARO.
- b) Sistema CORS.
- c) Sistema VARS.

EXPLICACIÓN

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con el Observatorio Español de Racismo y Xenofobia (OBERAXE) y LALIGA lanzaron el 11 de marzo de 2025 el Sistema FARO (Filtrado y Análisis de Odio en las Redes Sociales), una innovadora metodología de monitorización diseñada para la identificación y el análisis a tiempo real de los contenidos de discurso de odio con motivaciones racistas, xenófobas, islamófobas, antisemitas y antigitanas en las principales redes sociales: Facebook, Instagram, TikTok, YouTube y X (antes Twitter). Esta iniciativa representa un paso adelante en la lucha contra la intolerancia en el entorno digital.

El sistema integra 2 herramientas, Monitor FARO, desarrollado por Sénthesis Intelligence, y ALERTODIO. La combinación de ambas permite no solo identificar mensajes de odio, sino también analizar su contenido y realizar reportes a las plataformas digitales, evaluando la respuesta de estas ante los contenidos denunciados.



PREGUNTA

99**TEMA 31 – Inmigración****EXTREMA**

¿Cómo es conocida la iniciativa sobre la ruta migratoria UE-Cuerno de África que se centra en la prevención y la lucha contra el tráfico de migrantes y la trata de personas?

- a) Proceso de Túnez.
- b) Proceso de Jartum.
- c) Proceso de Dakar.

EXPLICACIÓN

El Proceso de Jartum es una iniciativa de cooperación entre la Unión Europea y los países del Cuerno de África lanzada en 2014, centrada en la gestión de los flujos migratorios y la lucha contra el tráfico de migrantes y la trata de personas. Busca prevenir la migración irregular, proteger a las víctimas, reforzar la cooperación policial y judicial, y promover vías legales de migración, combinando medidas de seguridad con programas de desarrollo en los países de origen.

PREGUNTA
100**TEMA 25 – Riesgos laborales (II)
marco normativo básico**

¡Común! T.53 Ejecutiva

FÁCIL

Conforme regula el Real Decreto 2/2006, de 16 de enero, por el que se establecen normas sobre prevención de riesgos laborales en la actividad de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, y de acuerdo con el censo de electores de cada escala para representantes en el Consejo de la Policía, ¿cuántos electores serán necesarios para designar a 8 delegados de prevención?

- a) Más de 5.000 electores.
- b) Más de 6.000 electores.
- c) Más de 7.000 electores.

EXPLICACIÓN

Art. 14. De los Delegados de prevención.

- Hasta 500 electores: 0 Delegados.
- De 501 a 1.000 electores: 1 Delegado.
- De 1.001 a 2.000 electores: 2 Delegados.
- De 2.001 a 3.000 electores: 3 Delegados.
- De 3.001 a 4.000 electores: 4 Delegados.
- De 4.001 a 5.000 electores: 5 Delegados.
- De 5.001 a 6.000 electores: 6 Delegados.
- De 6.001 a 7.000 electores: 7 Delegados.
- **Más de 7.000 electores: 8 Delegados.**

**VISTA EN CLASE****EN TEMARIO**